



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Formación Docente: Retos y perspectivas en educación básica.

PROYECTO TERMINAL DE CARÁCTER PROFESIONAL PARA OBTENER EL
DIPLOMA DE

ESPECIALIDAD EN DOCENCIA

Presenta

VIRIDIANA AUSTRIA BARRIENTOS

Director de Proyecto Terminal

PATRICIA PINEDA CORTEZ

21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Área Académica de Ciencias de la Educación
Especialidad en Docencia

Proyecto de investigación
Formación Docente: Retos y perspectivas en educación básica

Nombre del alumno
Viridiana Austria Barrientos

Directora
Patricia Pineda Cortez

Asesora
Maritza L. Cáceres Mesa

Lectora
Rosamary Selene Lara Villanueva

Noviembre 2016

ÍNDICE	
RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
1. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
2.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	24
2.2. OBJETIVOS.....	24
3. JUSTIFICACIÓN.....	25
4. FORMACIÓN DOCENTE: UN CONCEPTO EN CONSTANTE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN.....	27
4.1 LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE SUS DIVERSAS PERSPECTIVAS Y CONCEPCIONES.....	27
4.1.1. GENERALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE.....	27
4.1.2 LA FORMACIÓN DOCENTE EN MÉXICO.....	30
4.1.2.1 FORMACIÓN INICIAL EN MÉXICO: PRINCIPALES CONSIDERACIONES..	30
4.1.2.2 FORMACIÓN CONTINUA.....	31
4.1.3 PERSPECTIVAS DE LA FORMACIÓN DOCENTE.....	31
4.1.4 RETOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE.....	32
4.2 CONCEPTOS BÁSICOS.....	34
4.2.1 FORMACIÓN DOCENTE.....	34
4.2.1 FORMACIÓN INICIAL.....	36
4.2.2 FORMACIÓN CONTINUA Y/O PERMANENTE.....	36
4.3 LA REFORMA EDUCATIVA: 2013.....	36
4.3.1 PRINCIPALES CONSIDERACIONES.....	36
4.3.2 LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE.....	38
5.1. SUSTENTO DE LA FORMACIÓN DOCENTE: PARADIGMAS EDUCATIVOS.....	40
5.1.1 PARADIGMA CONDUCTISTA.....	40
5.1.2 PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA.....	41
5.1.3 PARADIGMA SOCIOCULTURAL.....	41
6. METODOLOGÍA.....	42
DIAGNÓSTICO.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	55
ANEXOS.....	60

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES	60
CUESTIONARIO PARA ALUMNOS.....	62
CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 3°	64
CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 4° A 6°	66

RESUMEN

La formación docente en México actualmente es un tema que genera diversidad de opiniones, considerada en sus dos vertientes: inicial y permanente o continua, en este trabajo se abordan los retos y perspectivas de dicha formación considerando los principios que emanan de la Reforma Educativa, documento que rige la formación docente y la Ley General del Servicio Profesional Docente que de ella proviene. Esta investigación tiene por objetivo describir cómo responden los docentes de educación básica a los diversos retos y perspectivas de formación docente a los que se enfrentan para la mejora de su práctica profesional en el aula, de igual forma analizar cómo la formación inicial y/o permanente de los docentes de educación básica responde a sus necesidades pedagógicas.

Se realiza una investigación de tipo descriptiva, con metodología cualitativa, con una entrevista semiestructurada para los docentes y una entrevista estructurada para los alumnos con lo que se pretende realizar una triangulación que permita identificar lo que dicen los docentes, los alumnos y lo que está determinado en la política educativa del país en lo que a formación docente se refiere.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende abordar los diversos retos inmersos en la formación docente visto desde la educación básica, detallando como esto tiene repercusiones en el desarrollo profesional y en la práctica pedagógica que los docentes ejecutan en el aula. Dividiéndolo en diversos apartados que van desde el planteamiento del problema donde se puntualizan las características más representativas de cómo actualmente la formación docente se encuentra presente en la agenda educativa como un tema que requiere ser atendida con el trabajo colaborativo de todos los agentes educativos; los objetivos de la investigación que guían lo que se quiere hacer con la misma, preguntas de investigación que conjuntamente con los objetivos orientan el qué se pretende conocer e identificar en esta investigación.

En el estado de la cuestión se describen cronológicamente algunos trabajos que se han realizado con relación a la formación docente en el contexto nacional e internacional, el supuesto hipotético considera lo que como una suposición se piensa en torno a la formación del profesorado, el apartado de la justificación engloba el porqué de la investigación considerando algunos aspectos del contexto educativo, el marco teórico refiere aspectos que dentro de la política educativa dan sustento a la formación docente, considerando algunas definiciones y principios básicos y finalmente la metodología con los diversos instrumentos que se utilizarán y cuál es la finalidad de los mismos. Se incluye como un apartado extra aspectos del contexto educativo de la institución donde se pretende realizar la investigación. Así como en la parte de los anexos se especifican la estructura de las guías de entrevista para docentes y el cuestionario aplicado a los alumnos, mismo que correspondió con su grado escolar.

Primeramente se detallarán las aportaciones que diversas investigaciones han realizado a la temática tratada, teniendo como referencia diversos contextos y resultados obtenidos en cada investigación.

Para comenzar se contextualizará lo referente a la formación docente vista desde dos vertientes la denominada formación inicial y por otro lado la formación continua o permanente.

“La formación docente es considerada como toda intervención que provoca cambios en el comportamiento, la información, conocimientos, la comprensión y

las aptitudes del profesorado en ejercicio. Según los organismos internacionales la formación implica la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas con el campo profesional". (Imbernón, 2007)

Existen diversos tipos de formación entre las que se encuentran la formación inicial o la que se adquiere en las instituciones de formación docente y a la cual puede definirse de la siguiente forma: "La formación inicial es la experiencia previa del profesorado durante su época de formación académica". (Pellejero, 2010).

La formación permanente o continua: abarca desde el momento en que se comienza a delimitar la identidad profesional hasta el final de la vida laboral, con este tipo de formación se busca el perfeccionamiento de la práctica pedagógica, además de que quiere que ésta incida en mejorar el rendimiento de los alumnos y que tienda al desarrollo personal y profesional de los docentes de educación básica (primaria general) porque todo esto va en concordancia con las exigencias que piden tanto los organismos nacionales como internacionales de educación, que es lo que debe estar presente en la formación de los docentes.

Tomando como referencia lo antes mencionado la formación del profesorado es considerada desde diversas perspectivas, tal como lo menciona (Gimeno y Pérez Gómez, 1994) la perspectiva académica vista como la transmisión de conocimientos, perspectiva técnica considera al trabajo docente como una actividad instrumental que va dirigida a la solución de problemáticas, perspectiva práctica concibe a la enseñanza como una actividad compleja determinada por el contexto donde se aplica. Perspectiva de reflexión de la práctica para la reconstrucción social que entiende a la enseñanza como una actividad crítica con evidentes opciones éticas y al docente como un profesional autónomo que reflexiona sobre su práctica para comprender la realidad.

Actualmente la formación del profesorado se vive con gran influencia dentro de la política educativa de los países donde se aplica ya que ellos determinan la forma en que se dará, cuáles serán sus condiciones, principios instituciones encargadas de formar a los docentes ya sea en la formación inicial para que ingresen al sistema educativo o la formación continua considerando sus contextos y necesidades educativas. Para México la formación de los docentes viene

incluida en la Ley General del Servicio Profesional Docente y la formación inicial de los docentes es impartida por el Estado en las escuelas normales, la formación continua es llevada a cabo por organizaciones descentralizadas y la SEP de cada estado, regulada por la del gobierno federal, que tiene establecidos los lineamientos de la preparación de los profesores a lo largo de su ejercicio profesional.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Al hablar de formación docente es importante delimitar el término desde sus inicios para poder tener un panorama general, que proporcione una visión más amplia. Esto deviene de la integración a la sociedad del conocimiento, la globalización y los diversos cambios y avances que se van presentando en el ámbito tecnológico y en aspectos de la didáctica, que hacen necesario que el docente se mantenga inmerso en un círculo formativo que incluya diversos elementos que le permitan integrarse al proceso de enseñanza aprendizaje.

Los docentes son un elemento fundamental del Sistema Educativo Nacional y se les ve como uno de los factores determinantes que influyen en el aprendizaje de los alumnos, a este respecto dentro de la política educativa del país se considera como prioridad su formación. Con la finalidad de elevar la calidad de la educación, la problemática recae en el hecho de querer planificar las acciones para enfrentar los nuevos retos de la formación del profesorado ya que se dejan de lado las realidades que están ligadas a su desempeño.

La formación de docentes en México es escasa, se encuentra dispersa y no está sistematizada. Además de que como parte de esta problemática se presenta un declive en la formación para la docencia tal como ocurría en los años ochenta. Se han realizado diversas investigaciones en el orden nacional e internacional que analizan la formación docente, algunas de ellas a través de investigaciones de tipo cualitativo y cuantitativo, donde además de la aplicación de diversos instrumentos y la triangulación de la información, se rescatan los resultados obtenidos, es importante destacar que el nivel educativo donde se han aplicados en mayor medida este tipo de investigaciones es en el nivel superior específicamente para docentes universitarios.

Para dar sustento al estado de la cuestión, se revisaron alrededor de 50 documentos entre los que destacan tesis, libros, revistas electrónicas, artículos publicados en congresos por diversos investigadores y profesores de universidades nacionales e internacionales, estos estudios fueron realizados en Europa y América Latina.

Un elemento relevante de estas investigaciones es que en varias de ellas se plantea la formación docente con una visión de formar a los docentes en competencias, a este respecto se concibe a la formación docente bajo la conceptualización comprensiva y bajo un enfoque de competencias, en este trabajo se destacan tres componentes de la formación docente por competencias para ver su principal limitación, una discusión conceptual sobre el término de formación docente para llegar a un concepto que guíe la reelaboración que se pretende hacer y finalmente una propuesta retomando el enfoque por competencias.

El documento más reciente que analiza la formación docente es la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) publicada el 11 de septiembre de 2013, donde se establecen los parámetros, indicadores, criterios, términos, condiciones y perfiles para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes de nivel básico al sistema educativo nacional.

Por su parte Miguel Parada (2012) analiza las competencias en la formación docente; desde que la educación se volvió una actividad que refleja problemas específicos en los distintos modelos además de que hace un recuento del hecho de que los docentes van a trabajar en la escuela misma. Es decir, desarrollan su oficio en el mismo lugar, prácticamente en el cual han adquirido la experiencia.

Específicamente en el trabajo realizado por Marcelo Fabián y Francisca Giordano (2012) donde analizan la formación docente y su relación directa con las prácticas pedagógicas establecen que esta debe ser vista desde dos dimensiones para que las acciones que de ella emanen surjan el efecto de forma integral, un aspecto a destacar en esta investigación recae en el hecho de que se establece una relación directa entre los saberes que aprenden los docentes desde su formación inicial y la manera en que esto lo llevan a cabo dentro del aula. Este estudio es relativamente actual ya que fue realizado en el año 2012. Y forma parte

de la publicación que se realizó en una revista electrónica de educación, en España.

Montero (2011) plantea que el desarrollo profesional y la profesionalización docente tienen diversas perspectivas y problemáticas que están orientadas a la adquisición de competencias que recaen en la práctica profesional de los docentes.

Por su parte María Infante (2010) hace mención de los desafíos de la formación docente como inclusión educativa y analiza dicha inclusión entendida como un proceso que intenta abordar situaciones y espacios de exclusión en el sistema educativo, con los desafíos que éste planeta a la formación de docentes, esta investigación consta de diversas etapas o fases, describiendo las posibles consideraciones que deben existir para la formación de un nuevo profesional que utilice la inclusión educativa como una forma de responder y abordar la diversidad en el sistema educativo de Chile.

En la formación inicial y su relación con la teoría y la práctica especialmente en los docentes de educación secundaria donde se realiza esta investigación que es una tesis doctoral de la universidad de Málaga, España, analiza la formación docente desde diversos principios básicos, así como algunas de las características de dicha formación vista desde la teoría hasta la práctica y estableciendo una conexión entre las mismas, la obtención de los datos se llevó a cabo mediante la aplicación de algunos instrumentos como cuestionarios y entrevistas a profundidad con los docentes de nivel secundaria, en 2009.

Por su parte en una revista de educación superior Teresa Fernández y Arenas Castellanos (2009) se comprueba si existe o no relación entre el grado de formación docente y el desempeño académico del alumno, así como la posible proporcionalidad entre el nivel de esta formación y el resultado final del aprendizaje. Se parte de la premisa de que un profesor debe no solo estar preparado en la materia que imparte, sino que además posea las habilidades educativas necesarias, este estudio se realizó en la Universidad Autónoma de Baja California y se publicó en una revista de educación superior.

Ana Cristina Márquez (2009) entiende a la formación inicial como parte del nuevo perfil del Docente de Secundaria y su relación entre la teoría y la práctica. En su

tesis donde se analiza la formación del profesorado desde diversos principios básicos, así como algunas características de dicha formación vista desde la teoría hasta la práctica y estableciendo una conexión entre las mismas, la obtención de los datos se llevó a cabo mediante la aplicación de diversos instrumentos tales como cuestionario y entrevistas a los docentes y alumnos de nivel secundaria.

En lo que corresponde al tema de investigación de este trabajo existen diversas investigaciones que dan sustento a lo que se trata de analizar específicamente en lo planteado por Heriberto Gómez (2009) en su estudio sobre formación docente: desde su perspectiva de enseñanza y retos; donde analiza la formación del profesorado visualizando sus retos para la educación universitaria; aplicando diversos instrumentos para la recolección de datos. Esto con una mirada de la educación venezolana.

En México se han realizado diversos estudios sobre la formación docente tal como lo refiere lo expuesto por Luis Martínez y Magallí Pérez (2007) acerca de la implementación de la política pública de capacitación y actualización para los docentes en servicio de educación básica. Un estudio de caso: Jalisco, 2000 a 2005. En esta tesis se aborda la calidad educativa y las políticas para la formación docente continua realizando un análisis de los diversos programas de formación que existen en México, sus dimensiones y características más representativas, enfocándose en los diversos factores que están inmersos en su implementación apoyando esto con algunos gráficos e ideas centrales de la política de formación docente específicamente en el Estado de Jalisco. México.

María Fernanda González y Rubén Cuellar (2006) analizan la formación docente en continua transformación, considerando a la formación docente como un proceso en permanente perfeccionamiento y búsqueda de estrategias para avanzar en la conceptualización y lineamientos concretos para el desarrollo, comprensión y transformación del proceso docente. Abordando los antecedentes y desarrollo de la formación docente así como la evolución que esta ha tenido en México, hasta llegar a plantear algunas conclusiones.

Como parte del Primer Congreso Internacional de Transformación Educativa María Fernanda González y Rubén Cuellar (2006) exponen a la formación docente específicamente a la formación continua ya que la consideran como la parte

primordial para poder producir cambios en el aprendizaje de los alumnos no importando el nivel al que pertenecen. Manejando diversos conceptos que hacen alusión a algunos autores como Durkheim. Teniendo como premisa el hecho de que los docentes deben poseer diversos conocimientos en lo pedagógico y didáctico, lo cual debe verse reflejado en el aprendizaje del alumno.

Resulta interesante hacer mención de una investigación realizada por Carlos Gaitán y Dora Marcela Martínez (2005) donde se enfocan en caracterizar la formación docente y su desarrollo en el aula mediante un estudio de caso. Poniendo de relieve las características de la formación del profesorado, enfocada en un grupo de docentes de educación superior y analizando como esta formación repercute en el desarrollo de su práctica al interior del aula. Utilizando una metodología de tipo cualitativa, analizando la percepción de los docentes en cuanto a su formación, como resultado se pudo concluir que la formación de estos docentes se encuentra mediada por cinco aspectos. Este trabajo tiene 11 años de haberse realizado en Bogotá, Colombia.

Jesús Salinas y Julio Cabero (2004) publican un estudio que considera a las Tecnologías para la Educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente, que analiza la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de identificar como se comienzan a ver como una herramienta más en el proceso, para diseñar, producir y evaluar medios para la formación docente, en consecuencia como una tarea crucial en la nueva etapa en este estudio tanto investigadores y docentes de seis universidades españolas dedicados a estudiar las posibilidades que los medios ofrecen en el ámbito universitario y educativo para ser una guía y producir y diseñar materiales multimedia.

Por su parte Denise Vaillant en el año (2004) publica un artículo donde enfatiza lo correspondiente a la construcción de la profesión docente en América Latina, con base en las tendencias, temas y debates para el programa de promoción educativa en América Latina y el Caribe. Esta autora aborda elementos que se engloban dentro del contexto de desarrollo profesional docente, sentando las bases más sobresalientes, ubicando la formación docente desde un panorama general hasta llegar a aspectos más particulares y cómo se da este proceso. Fue

un artículo para el Programa de Promoción educativa en América Latina y el Caribe.

En cuanto a precisar las necesidades de formación docente detectadas, se considera lo planteado por Martina Pérez Serrano (2002) ¿Qué necesidades de formación perciben los docentes? Considerando la formación docente desde las perspectivas de los mismos docentes, tomando como referencia la aplicación de un cuestionario para la recogida de datos que aborda los diferentes aspectos relacionados con la formación docente, así como una entrevista semiestructurada con el fin de profundizar en los datos obtenidos, parte de estos instrumentos pueden ser considerados para el trabajo de investigación que se está realizando.

Analizando la formación docente en el siglo XXI se encuentra lo que plantea María Eugenia Nordenflycht (2001) donde enfatiza las finalidades de la escuela y de la formación docente en el siglo XXI, planteando algunas orientaciones básicas para la formación de los docentes y como estas pueden llegar a transformar las prácticas pedagógicas, como un referente para identificar los saberes y capacidades adquiridas, poniendo énfasis en un plan de formación en torno a las competencias.

Según lo que plantea Marina Camargo Abello (2001) considerando una de las perspectivas que se analizan en el presente trabajo que está enfocado a las necesidades de formación permanente de los que se realiza con un grupo de profesionales de la Facultad de Educación, el cual contiene algunos hallazgos a partir de una lectura cualitativa que se valió de la triangulación para el seguimiento de eventos reportados por los docentes, a la luz de las estrategias de recolección de información que fueron: encuestas, grupo focal y entrevistas a profundidad.

Carlos Marcelo García (1999) enfoca su estudio en el contexto europeo donde aborda la formación docente desde los ámbitos de mejora del sistema educativo y los esfuerzos que realizan para la preparación inicial y la formación permanente, analizando los programas de formación docente de diversos países con una visión europea, este trabajo analiza diversos elementos que se retoman en este trabajo de investigación de igual forma algunos conceptos como son: formación inicial y permanente.

Por su parte Cecilia Braslavsky (1999) en su trabajo sobre Formación Docente: base, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores, analiza la formación de los docentes en América Latina y las atribuciones que se le dan a la misma como parte del fracaso en educación, analizando las causas estructurales y coyunturales que se pueden implementar para modificar la formación docente, en la búsqueda de establecer la metodología que corresponda con las demandas educativas actuales para la formación docente.

José Luis Ramírez Romero (1999) considera los programas de formación docente de profesores universitarios: sus resultados y limitantes. Reporta el diseño metodológico y los principales resultados de un estudio cuyo objetivo fue explorar el impacto que los programas de formación docente de índole pedagógica han tenido en sus participantes, así como los factores que han afectado su nivel de logros. El impacto positivo moderado de los participantes se expresó en su conceptualización y concientización respecto a la enseñanza y a su papel como docentes; sus motivaciones para ser mejores maestros, sus percepciones sobre los programas de formación y sus habilidades para diseñar programas.

En el tenor de la formación permanente para docentes se encuentran las investigaciones realizadas por María Dolores Maldonado (1999) quien la analiza desde una mirada de que la formación permanente puede ser la solución para llegar a disminuir el estrés generado en los profesores españoles; se realiza a los docentes una entrevista semiestructurada con la finalidad de poder profundizar en la idea de la que se parte, es decir se toma como eje rector la opinión de los profesores proponiendo a partir de ello alternativas de solución. Este estudio es aplicado en profesores de educación primaria. Realizado en el año 1999. Para la formación permanente del profesorado a través del asesoramiento pedagógico en un centro de profesores realizado por Francisco José Guiner y Vicente Guiner (1988) enfatiza lo que se obtuvo de un estudio realizado en un centro de profesores de Valencia, España, como parte importante de este estudio los autores describen como la formación del profesorado y los procesos formativos pueden ofrecer una reflexión sobre la teoría y la práctica docente.

Hablando del contexto latinoamericano se han establecido algunas investigaciones significativas como la realizada por José Cornejo Abarca (1999) quien analiza la formación docente de profesores que inician en la docencia con algunas reflexiones al respecto. Este trabajo muestra una especie de “inventario” acerca de las ideas, propuestas, experiencias y estudios que se han producido o se están produciendo en el medio de la investigación y lo académico acerca de la temática general global de formación docente; este artículo fue publicado en la revista Iberoamericana de educación OEI, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Francisco Imbernón (1989) es un autor que analiza la formación docente desde diversas perspectivas que van desde sus desafíos y retos hasta la formación docente en el desarrollo del profesorado yendo de la formación espontánea a la formación planificada, realizando un análisis desde dos vertientes la formación docente inicial y la permanente, describiendo sus características y en que se fundamenta. Este documento se desprende de la Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

Para finalizar parte de las investigaciones realizadas se enfocan en realizar una propuesta que englobe la formación docente desde el diseño de varios programas que consideren sus necesidades de formación, fomentando la calidad educativa con una visión de la educación del siglo XXI y en consideración con la política pública actual a este respecto es de considerarse.

María Lourdes Nares y José Francisco Haro (1996) realizan una investigación sobre la formación y capacitación docente en la Universidad Autónoma de Nayarit en la Unidad académica de contaduría y administración considerando el impacto que esta formación tiene en la calidad educativa.

Y se realiza con el propósito de identificar la influencia trascendental en la formación y capacitación docente, para ello se realizó una investigación de tipo exploratorio y correlacional, analizando las opiniones de treinta maestros para obtener la información de estrategias y actividades didácticas que los docentes tienen al impartir sus clases. Se aplicó una encuesta la cual se llevó a cabo dentro de la propia unidad académica, se estructuró en torno a diez preguntas fundamentales orientas a indagar la producción de cambios en la práctica de la

enseñanza y en los ámbitos en que estos se producían y las características de los mismos.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La formación docente actualmente se considera como un tema que demanda el análisis escrupuloso y el trabajo permanente y colaborativo de todos los sujetos que están inmersos en ella, dado que se enfrenta a diversos retos y es vista desde diversas perspectivas que modifican su significado y la forma en que es interpretada. El problema radica desde la formación inicial hasta la denominada formación continua y/o permanente y se presenta en todos los niveles educativos, este trabajo de investigación se precisa para la educación básica, en el nivel primaria.

Otro aspecto a destacar dentro de esta problemática está en lo que plantea la reforma educativa donde se estipula que se debe contar con personal calificado preparado y competitivo. La profesionalización y la formación continua de los docentes son fundamentales para lograr la calidad en la educación. La profesión docente es una construcción histórica que tiene diversas exigencias políticas y sociales. El docente debe crear un trayecto formativo centrado en el aprendizaje permanente lo cual hace de la actualización un principal ordenador del quehacer profesional.

A este respecto se menciona lo que plantea Imbernón:

“La formación docente del profesorado es considerada como un elemento imprescindible para el correcto funcionamiento del sistema educativo. Dentro de ésta la formación permanente de quienes llevan tiempo trabajando en el aula es a su vez pieza clave para que los procesos de enseñanza se vayan adaptando a las necesidades de las sociedad actual” (Imbernón, 2003).

Por otra parte en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) publicada el 11 de septiembre de 2013, se establecen los parámetros, indicadores, criterios, términos, condiciones y perfiles para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes de nivel básico al sistema educativo nacional. Donde en uno de sus capítulos se aborda el mejoramiento de la práctica profesional haciendo alusión a aspectos formativos de los docentes para mejorar en su práctica y el avance continuo de la escuela donde laboran.

Específicamente en el título IV de la formación, actualización, desarrollo profesional y avance cultural se detallan las condiciones en las cuales debe darse la formación continua de los docentes identificándose conforme a lo establecido, ciertos retos y desafíos para la formación docente en la actualidad. En primera instancia la formación docente queda limitada dado que esta solo es ofrecida por la autoridad educativa (SEP) y algunos organismos descentralizados, se hace mención que los docentes pueden asistir a cursos y programas de formación; tomar la formación que se ofrece a través del Servicio de Asistencia Técnica en la escuela y diversos cursos de posgrado; pero en la realidad esto queda limitado, ya que los docentes sólo llegan a tomar cursos que les ofrece la misma Secretaria de Educación pública.

La formación docente tiene como premisa el fomento al mejoramiento de la calidad de la educación y es bajo esta representación que se siguen teniendo retos entre los que se destacan; la idea de que debe ser gratuita, diversa y de calidad, además de girar en torno a las necesidades de su práctica pedagógica, atenderá a las áreas de oportunidad de la escuela, dar respuesta a su dimensión regional, a los requerimientos que el personal solicite para su desarrollo profesional. Ciertos planteamientos anteriormente mencionados no se cumplen dado que la formación docente no conduce a mejorar las prácticas del profesorado y por ende a elevar la calidad de la educación, además de que si los docentes quieren obtener cursos de formación más adecuados a sus necesidades de profesionales se ven en la necesidad de tener que pagar por cuenta propia estos cursos que muchas veces son ofrecidos por instituciones educativas de nivel superior privado.

Es importante mencionar el hecho de que otro reto que enfrenta la formación docente recae en tener que atender a las evaluaciones externas que aplican las autoridades educativas y que al momento de plantear acciones de formación continua y desarrollo profesional estas deben ser empatadas en los avances científicos y técnicos que se tengan en ese momento, además de intentar vincularse con los contextos sociales, históricos y culturales donde tendrán aplicabilidad, es importante hacer mención de que en el contexto mexicano las políticas de formación docente están descontextualizadas de la realidad que

enfrentan los docentes ya sea desde su nivel micro (aula), hasta el nivel macro (escuela).

En el contexto de formación docente europeo específicamente en España y con fundamento en la Ley General de Educación en su capítulo III se considera a la formación permanente en estos términos:

“La formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los mismos centros escolares”.

Finalmente y siguiendo en el tenor de la formación docente vista como una actividad de conjunto donde debe prevalecer la idea de que lo que aprenden los docentes debe contener fundamentos históricos social y políticos en correspondencia al contexto. Es evidente que en cualquier trabajo de formación permanente es un elemento indispensable para mantener actualizado en la tarea a desempeñar. En la enseñanza dicha formación del profesional adquiere un carácter peculiar, ya que la labor docente requiere de un compendio de factores que nos obliga a considerar la misión docente como parte de una labor colectiva en un ambiente en permanente cambio.

“La formación del profesorado no es una actividad aislada e individual, ni puede considerarse como una parcela autónoma, e independiente del conocimiento y la investigación educativa, su concepción está vinculada a los marcos teóricos y a los supuestos que predominan en el conocimiento social, educativo y cultural” (Imbernón, 2007).

A este respecto para abordar el cumplimiento de los objetivos de los diversos planes y programas de estudio que se tienen en educación básica sería importante conceptualizar la figura del docente desde la formación continua lo cual conducirá a una etapa de profesionalización, ya que los después de terminar su formación inicial estarán en virtud de poder enfocarse en una determinada área o disciplina del conocimiento lo cual permitirá su especialización y por el mejoramiento en sus prácticas pedagógicas y a su vez en elevar la calidad de la educación. Que como ya se mencionó anteriormente es el marco de todas las reformas, acuerdos y artículos que regulan y dan sustento a la educación básica.

Para poder comprender de manera más específicamente el contexto escolar donde se desarrolla la presente investigación se describen a continuación algunas características comprendidas en el contexto institucional y que refieren a la formación de los docentes; la escuela primaria “Ignacio Zaragoza” fue fundada el 1 de septiembre de 1954, con C.C.T. 13DPR2316M y se encuentra ubicada en la comunidad de Xochitlán, perteneciente a la zona escolar 049, del municipio de Progreso de Obregón, Hgo., actualmente atiende a 297 alumnos 152 mujeres y 145 hombres.

Se caracteriza por estar ubicada en una zona rural con un grado de marginación medio según CONAPO, además de tener innumerables carencias en infraestructura, por lo que en la escuela han operado los programas como escuela sustentable, escuelas de calidad y actualmente escuelas de tiempo completo, donde surge como posibilidad integradora en todas las áreas y en los actores que se involucran en la dinámica educativa.

La directora es el Profra. Araceli Castañeda Granados quien tiene dos años y medio laborando en la institución y atiende solo actividades relacionadas con la dirección de la escuela, a continuación se describe el grado de estudios de cada uno de los 12 docentes que laboran en la escuela.

Araceli Castañeda Granados.	Directora.	Normal básica.
Aravelia Cano Martínez.	Primer año.	Licenciatura titulada.
Esther Harris González.	Primer año.	Licenciatura titulada.
Marciana Olvera Cerón.	Segundo año.	Normal básica.
Guillermina Juárez Abraham.	Segundo año.	Licenciatura titulada
Ragnan R. Martínez Cervantes.	Tercer año.	Maestría con título.
Pedro Trejo Estrada.	Tercer año.	Licenciatura titulada.
Abel Olguín Martínez.	Cuarto año.	Normal básica.
Honorio V. Benítez Ángeles.	Cuarto año.	Normal básica.
Santa Guerrero Mendoza.	Quinto año.	Normal básica.
Sebastián Morales Guzmán.	Quinto año.	Normal básica.
Vicente Hernández González.	Sexto año.	Normal básica.
Moisés Flores Díaz.	Sexto año.	Normal básica.

Su horario de clases es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. teniendo un recreo a las 10:30 aunque a veces se modifica porque los docentes tienen juntas u otro tipo de actividades, como maestros extras sólo está, la maestra de educación física, Anay Alejandra Hidalgo Velazco con maestría terminada y que trabaja dentro del horario de clases, en muchas ocasiones los docentes deben improvisar las clases de educación física, ya que se han presentado problemas con la maestra al frente de esta asignatura.

Los alumnos entran a las 8:00 a. m., mientras que los maestros tienen un rol de guardias, firman asistencia en la dirección y hora de entrada. Existe una comisión que se encarga de revisar aspectos normativos, por ejemplo que los alumnos porten el uniforme y algunas cuestiones de higiene, a las 10:30 a.m., todos salen al recreo, no hacen actividades programadas, solo juegan con balones, se consumen los alimentos que se venden en el COPUSI. Como actividades primordiales de la escuela, se destacan las académicas, dado que pretende elevar sus niveles de aprovechamiento que han bajado debido a diversas situaciones que se han presentado en la escuela, entre ellas la falta de la matrícula completa y espacios adecuados para el desarrollo de las sesiones de clase.

Los grupos de 4°, 5° y 6° toman inglés y computación de 7:00 a.m. a 8:00 a.m. y los grupos restantes de 12:00 pm a 14:00 p.m. Los grupos de 5° y 6° trabajan habilidades digitales matemáticas (EMAT) además de que existen actividades cocurriculares. Y todos los alumnos trabajan los módulos y áreas que marca el programa escuelas de tiempo completo, para este tipo de actividades los docentes recibieron una capacitación con diversos cursos, dado que era uno de los aspectos que ellos pidieron para mejorar su práctica pedagógica en la enseñanza aprendizaje de las matemáticas.

La directora de la escuela Araceli Castañeda Granados se integró a la escuela hace dos ciclos escolares, realiza gestiones para obtener beneficios dentro de la institución, dirigiendo el trabajo de los docentes, apoyando el aprendizaje y resolviendo los conflictos que se presentan en la escuela, por su parte a tomado diversos diplomados que le fueron solicitados como parte del programa escuelas de calidad, aunque destaca que el contenido del mismo era de

beneficio para su gestión dentro de la escuela, le fue difícil trabajar dado que era de manera virtual y los asesores estaban un tanto descontextualizados del sistema educativo de Hidalgo, ya que eran de la UPN Aguascalientes .

Las decisiones de la escuela son tomadas por la directora, quien es apoyada en los docentes y la APF, lo que permite crear acuerdos. La directora igualmente, es el principal motivador de las actividades que se realizan en la escuela, lo hace convocando a reuniones y exponiendo las actividades que se realizarán, motivando la participación de padres de familia y docentes, además de exponen cuál o cuáles serán las ventajas que se obtendrán de dichas actividades, principalmente en cuestiones de apoyo para obtener recursos para la institución. (materiales, económicos)

La planeación institucional, tal como la misión, visión y valores se elaboraron a raíz de la autoevaluación que se aplicó como parte del MGEE (Modelo de Gestión Educativa Estratégica), dentro del Proyecto Escuela Sustentable. Las actividades educativas, culturales y de recreación, son planeadas por directivo y docentes, a partir de invitaciones de presidencia municipal o alguna otra organización y otras veces de acuerdo a contenidos de sus programas o fechas conmemorativas, la mayoría de estas se planean en la medida en que avanza el ciclo escolar.

La forma en la que se da a conocer la información es a través de recados que se pegan en la puerta de la escuela. La planeación principalmente se realiza en forma individual por parte de los docentes y solo en algunas ocasiones estos se reúnen en colegiado para planear o tratar asuntos relacionados con ésta. Esto limita el proceso de poder compartir experiencias y enriquecer el trabajo realizado, ya que los docentes tienen deficiencias en la planeación argumentada que se les solicita actualmente, motivo por el cual esto se convierte en un reto a vencer en su contexto educativo.

Se realizan reuniones de consejo técnico escolar, donde los temas que principalmente se abordan tienen relación con el aprendizaje de los estudiantes y el intercambio de experiencias de éxito que los docentes han tenido, trabajan en forma colaborativa.

Ni directivo, ni docentes se han sometido a una evaluación, pero parte de ellos se encuentra tomando un diplomado, donde se abordan temas de planeación y procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que la SEP no presenta una oferta de formación docente continua que sea en concordancia con las necesidades de los docentes y sus actividades en el aula.

La comunidad escolar manifiesta que les faltan espacios en los que los docentes puedan atender de mejor manera a los estudiantes, material didácticos que correspondan a los grados, acondicionamiento y equipamiento de aula de medios y aulas. Así como la rehabilitación de tres salones, en dos de ellos, el espacio es insuficiente para 35 niños que trabajan en él, el segundo tiene un techo deteriorado a punto de caerse, en temporada de lluvia como no tiene impermeabilización se trasmite el agua. Los alumnos van con gusto a la escuela, les gusta participar en las actividades académicas, cumplen con sus tareas y trabajos escolares, además de que son motivados por los docentes. La techumbre por el gran espacio que ocupa ha sido factor de motivación para desarrollar actividades variadas, así mismo las clases de inglés y computación que reciben también son un aliciente para los estudiantes.

En la atención y equidad en oportunidades de aprendizaje no cuenta con USAER, y los docentes tienen que hacer uso de diversas herramientas adquiridas a lo largo de su desarrollo profesional para trabajar con los alumnos que presentan problemáticas de aprendizaje, ya que tampoco existe una formación docente al respecto. No existen condiciones en la infraestructura escolar que favorezcan el acceso para niños con discapacidad y de los alumnos sobresalientes además de que no existe una acción específica que le de seguimiento, solo se les llega a reconocer con algún tipo de (reconocimiento o diploma).

La escuela cuenta con un CEPS (Consejo Escolar de Participación Social) espacio donde se analizan las dificultades que enfrentan en el proceso de enseñanza aprendizaje y trabajan de forma colegiada, uno de los temas más recurrentes en estas sesiones es la parte de la formación continua que reciben por parte de los órganos educativos encargados de esto, a este respecto los docentes han tenido que tomar cursos de capacitación y actualización por cuenta propia para que esta vaya en relación directa con sus necesidad pedagógicas en el aula.

Conjuntamente se realizan actividades para el mejoramiento de la escuela, con el resto de la asociación de padres de familia, los docentes y el director. Se reúnen cada que es necesario hacer alguna actividad.

Se han realizado gestiones con empresas cementeras para completar el piso en el área de techado que no tenía, están siendo realizadas por la APF. Se nota gran compromiso de parte de los docentes por involucrarse en las actividades escolares, se busca que participe la comunidad escolar en actividades que favorezcan el aprendizaje, aunque debido a ciertas situaciones de conflictos dentro de la institución, esto no se ha podido lograr en su totalidad o de forma óptima, la directora participa activamente en las actividades de gestión dentro de la escuela, además de que en estas fomenta la completa participación de los docentes y alumnos. La escuela ha atravesado por diversos conflictos con los docentes y cambios de director constantemente.

Un factor determinante para no dar continuidad a gestiones en años anteriores es el constate cambio de director. Hasta este ciclo la directora y la comunidad escolar está trabajando en conjunto.

Por observación se puede inferir que las madres de familia son las que se encargan en su gran mayoría de la educación de los hijos y los padres se dedican al trabajo y manutención de la familia o algunos más se encuentran trabajando en Estados Unidos, existen algunos datos de problemas familiares que han repercutido en el aprendizaje de los alumnos, por ejemplo la desintegración familiar y alto índice de madres solteras, no existen datos de que sea una comunidad con problemas de delincuencia o pandillerismo.

En la localidad existen problemáticas de orden político, que han tenido repercusiones primeramente en la población y esto a su vez en la escuela, porque no se ha conseguido involucrar a la presidencia municipal en las acciones que se llevan a cabo.

2.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

2.1.1. General

¿Cómo los docentes de educación primaria responden a los retos y perspectivas de formación docente a los que se enfrenta para la mejora de su práctica profesional en el aula?

2.1.2. Específicas

- ✓ ¿Cómo la formación inicial y/o permanente de los docentes de educación básica responde a sus necesidades pedagógicas?
- ✓ ¿De qué manera contribuye la formación inicial y/o permanente de los docentes en su desarrollo profesional y en la práctica que llevan a cabo en el aula?

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. General

Describir como los docentes de educación primaria responden a los retos y perspectivas de formación docente a los que se enfrenta para la mejora de su práctica profesional en el aula?

2.2.2. Específicos

- ✓ Analizar cómo la formación inicial y/o permanente de los docentes de educación básica responde a sus necesidades pedagógicas.
- ✓ Identificar cómo contribuye la formación inicial y/o permanente de los docentes en su desarrollo profesional, así como en la práctica que llevan a cabo en el aula.

2.3. SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN

La formación docente es concebida e interpretada desde diversas perspectivas y en ella influyen numerosos factores que han sido descritos a través de poder entender cómo se conceptualizan en la práctica docente y en las diversas necesidades pedagógicas que presentan los docentes. Es por ello que se intenta realizar un análisis y descripción de cómo los docentes de educación primaria perciben los retos que se encuentran inmersos en su formación desde dos

vertientes: la inicial y la permanente; esta considera la actualización y capacitación que reciben y que va encaminada a producir mejoras en el desarrollo de sus prácticas y por ende elevar la calidad de la educación.

3. JUSTIFICACIÓN

Seleccionar la temática de la formación docente como parte de este trabajo de investigación se inscribe en el hecho de querer estudiar a la formación docente desde sus retos y principales perspectivas para identificar su influencia en la práctica pedagógica y el desarrollo profesional del profesorado. Además de que surge como un interés de tipo personal por tener un acercamiento y conocimiento del tema, pudiendo determinar y entender de qué forma las diversas políticas y reformas educativas que se implementan tienen repercusión en la formación docente y a su vez en la práctica que los docentes desarrollan en el aula con sus alumnos y posteriormente a diversas lecturas realizadas que abordan el tema desde algunos preceptos, además de que actualmente la temática causa controversia y presenta opiniones encontradas no sólo en el ámbito nacional, sino de igual forma en el internacional.

Ahora se plantearán algunas ideas generales acerca de la formación docente que dan sustento a la parte de selección del tema de investigación, dada su relevancia en la educación de nuestros tiempos. En el informe que emite la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación) sobre los países Iberoamericanos denominado metas educativas 2021 la educación que queremos para la generación de los bicentenarios se destaca como parte de la meta general octava el fortalecimiento a la profesión docente, estableciendo elementos a considerar como parte de la formación inicial de los docentes, estableciendo elementos a raíz de la parte de la formación inicial de los docentes que laboran en nivel básico; tales como el crear las condiciones que propicien su formación de manera continua promoviendo la innovación educativa y su repercusión en las instituciones educativas y en la labor que desempeñan en el aula con los estudiantes.

Por otra parte Álvaro Marchesi secretario general de la OEI hace alusión a la formación docente, su implicación en las políticas educativas y como resultado de la calidad educativa, en una entrevista describe lo siguiente.

“La calidad de la educación de un país no es superior a la calidad de su profesorado, de ahí la prioridad que la gran mayoría de las reformas educativas otorgan al fortalecimiento de la profesión docente, el problema principal al que se enfrentan las políticas relativas al profesorado es el de los grandes números que comporta, tanto por la cantidad y diversidad de decisiones pendientes, como por ser uno de los cuerpos profesionales más numerosos”

En opinión de Denise Vaillant (2005) la formación docente vista desde el contexto internacional cobre diversos significados y están presentes en ella variados elementos que tienden a incidir y modificarla:

“La formación a maestros y profesores en servicio en la década de los ochenta y noventa, provocó duras críticas en América Latina. Algunas investigaciones mostraron el escaso efecto de los cursos de perfeccionamiento y la opinión adversa de los propios maestros y profesores sobre el impacto de estas actividades”.

Para Fabián Vitarelli y María Giordano (2012):

“La formación docente debe ser vista desde dos dimensiones para que las acciones que de ella se desprenden surjan efecto de forma integral estableciendo una relación directa entre los saberes que aprenden los docentes y su formación inicial y la forma en que lo llevan a cabo en el aula”.

Es importante destacar para este proyecto de investigación un punto que se subraya en el marco jurídico que tiene el objetivo de lograr que los alumnos tengan mejores maestros, que estén más tiempo en los planteles para que su formación sea más completa, que tengan acceso a alimentos sanos y nutritivos, que cuenten con mejores libros de texto y materiales educativos, y que las escuelas tengan instalaciones adecuadas y en buen estado.

Esta investigación se realizará en el Estado de Hidalgo específicamente en el municipio de Progreso de Obregón, en la escuela primaria básica “Ignacio Zaragoza” ubicada en la comunidad rural de Xochitlán de dicho municipio, esta escuela es de tiempo completo y participa en el programa escuelas de calidad,

tiene una plantilla docente de 12 profesores, de los cuales sólo dos cuentan con estudios de posgrado, los otros únicamente son maestros normalistas. A través de conocer el contexto escolar y un poco el contexto áulico que se vive en la institución y platicar con algunos de los docentes manifiestan su interés por contar con opciones de formación que realmente retribuyan a la práctica que desarrollan en el aula. Dado que cuando se aplicaba la prueba enlace y a través de los años los niveles obtenidos en esta prueba han ido en detrimento, algunos docentes atribuyen esto a que ellos han quedado un tanto limitados en sus prácticas por aspectos formativos.

4. FORMACIÓN DOCENTE: UN CONCEPTO EN CONSTANTE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN.

4.1 LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE SUS DIVERSAS PERSPECTIVAS Y CONCEPCIONES.

4.1.1. GENERALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Desde su concepción más general la “formación” es entendida como: el proceso de adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y técnicas, que sitúan al individuo en condiciones de utilizarlas en su desarrollo vital.

La formación es considerada como un proceso que tiene como efecto la transformación o formación del sujeto a que se le aplica bajo diversas condiciones y principios, además de ser utilizada en diversos ámbitos que van desde lo militar, medicina, geología, entre otras. De igual manera la palabra formación tiene diversos sinónimos como creación, constitución, configuración, por citar algunos.

En los últimos veinte años se han vivido cambios significativos y trascendentales con relación a las reformas educativas, donde se ven reflejados los temas los diversos cambios sociales y políticos que ha enfrentado el país y que de manera directa o indirecta tienen su repercusión en la educación. Todos estos cambios rescatan de forma diferenciada el rol de los docentes como agentes de cambio y cuya figura actualmente no sólo se limita a ser un agente transmisor de conocimiento sino que va más allá, ya que se perfila como el conductor de complejos procesos de enseñanza aprendizaje, que en la mayoría de los casos se vuelve dinámico y el docente se encuentra en la necesidad de aprender de él mismo y de sus alumnos para poder generar transformaciones, Bustos (2008).

Desde esta perspectiva se puede observar que se está en la necesidad constante de una formación docente que va desde la inicial hasta la denominada permanente, esto permitirá suministrar a los docentes de los conocimientos, capacidades, competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permitan asumir el papel de guía en el proceso de enseñanza aprendizaje con todos los cambios que esto implica.

Con relación al vínculo que existe entre la formación y la pedagogía, la formación hace referencia al proceso que tiene lugar en las aulas y que se lleva a cabo entre profesores y alumnos, proceso de enseñanza aprendizaje, es en este sentido que los docentes pasan de sujetos en formación a formadores cuando tienen que poner en práctica la formación inicial que adquirieron, volviéndose esto un sistema holístico, donde se resalta la figura docente que ya estuvo formado bajo un sistema y cierto método, quien ahora formara a los alumnos.

La formación docente es un concepto que se encuentra en constante cambio y transformación a través de las décadas y de las demandas que la educación exige de la figura docente, es decir de lo que se espera que este haya adquirido y domine para poder hacer frente a sus prácticas pedagógicas y conseguir con ello el ideal de calidad de la educación que se establece en los diversos acuerdos y reformas que en educación se plantean, así como en el desarrollo profesional de los docentes.

En su formación el docente debe ser capaz de adquirir habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes, capacidades diversas que le permitan desde que se inserta en el sistema educativo poder manejar las situaciones problemáticas que se le puedan presentar, así como trabajar con los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos, buscar las estrategias de aprendizaje que le sean más útiles, esto en su formación inicial, dentro de este mismo tenor pero en otra vertiente está la formación continua y/o permanente que es vista como la actualización y capacitación constante que reciben los docentes que se encuentra fundamentada en los planteamientos que en tema de educación realiza cada sexenio con su respectivo secretario de educación y su organismo representativo que es la Secretaría de Educación Pública. Actualmente la formación docente

continua o permanente está regida por la Reforma Educativa y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

La formación docente implica diversos conceptos que están adheridos a ésta porque se consideran como parte de un sistema que permite trabajar en relación a desarrollar en su tipología al aprendizaje; ya sea significativo, situado o autónomo. Y estas son: ambientes de aprendizaje, desarrollo del pensamiento, aprendizaje, trabajo colaborativo, evaluación e inclusividad.

Aunado a esto y en consideración a las demandas actuales de la sociedad que está educándose en las aulas se pueden rescatar los siguientes planteamientos en relación a lo que se espera de la formación docente. El docente debe presentar como parte de su formación inicial actitudes de:

- Liderazgo
- Innovación
- Comunicación efectiva
- Compromiso ético
- Pensamiento estratégico
- Disposición para trabajar de manera colaborativa y cooperativa con el colegiado docente.
- Orientación a obtener resultados de calidad (educativa)

Con todo lo anteriormente planteado surge una interrogante ¿cómo diseñar hoy los programas de formación docente? Para poder brindar una respuesta a esto es necesario analizar con una visión más profunda que permita interpretar los sistemas educativos desde su nivel estructural hasta todas las circunstancias o perspectivas que están presentes en este proceso de formación. Como premisa de esta idea es importante reinventar la profesión docente, diseñando planes de formación docente que consideren las cualidades que debe reunir el docente del siglo XXI.

Actualmente se han desarrollado en países europeos diversos programas de formación docente que se centran en formar docentes en competencias para que puedan liderar con éxito los complejos procesos de enseñanza aprendizaje, no dejando de lado la figura que representan las entidades educativas, el papel del Estado, de la escuela y de la sociedad misma. La formación inicial es donde más

deficiencias se llegan a presentar ya que queda limitada sólo a seguir un programa de formación y no se consideran los contextos y condiciones donde habrán de laborar los docentes. La formación docente inicial o permanente deben ser vistas de forma conjunta considerando todas las implicaciones que de ellas sobresalen, como una condición favorable al diseño de los planes y programas de formación docente sería importante realizar análisis de contexto y las necesidades pedagógicas actuales que presentan los docentes en sus aulas.

Existen diversos conceptos de formación docente, el que a continuación se presenta es el que de mejor manera refiere lo que se ha descrito anteriormente y las diversas perspectivas que se tienen alrededor de este tema.

Actualmente existe una creciente importancia dada al enfoque de competencias en la formación del profesorado, derivado del perfil profesional específico que deben poseer los docentes.

4.1.2 LA FORMACIÓN DOCENTE EN MÉXICO

A este respecto el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) realizó un informe sobre los docentes en México en el 2015 donde se establece que la formación inicial y formación continua de los docentes se articula y es prevista en la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y son elementos fundamentales de su desarrollo profesional. Logrando la correspondencia, coherencia y complementariedad entre ambas etapas formativas constituye un desafío considerable para la política educativa, pues trata de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente, avanzar en el mejoramiento de su práctica y con ello, contribuir al aseguramiento del derecho de los niños y jóvenes a recibir una educación de calidad.

Se ofrece una visión sintética de la evolución y del estado que guardan la formación inicial y continua de los docentes de educación básica en México.

4.1.2.1 FORMACIÓN INICIAL EN MÉXICO: PRINCIPALES CONSIDERACIONES

Históricamente en México las instituciones encargadas de la formación inicial de educación básica han sido sobre todo las escuelas normales, sin embargo ante la inclusión en la educación básica obligatoria de los niveles de secundaria y

preescolar, así como por las modificaciones curriculares en los planes y programas de estudio de la educación básica, el sistema educativo ha debido apoyarse para la formación de docentes en las escuelas normales privadas, la UPN (Universidad Politécnica Nacional) y otras IES (Instituciones de Educación Superior).

En los próximos años el reto de la formación inicial estará determinado por la aceleración del reemplazo docente. Actualmente existen 19 licenciaturas para la formación inicial de docente de educación básica que cuentan con un plan de estudios nacional. A las que se suman tres más que tienen autorización para impartirse en algunas escuelas.

4.1.2.2 FORMACIÓN CONTINUA

Con la entrada en vigor de la LGSPD los sistemas y modelos de formación continua y de superación profesional de educación básica y media superior tendrán que continuar desarrollándose para garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente y directivo, al fin de asegurar el derecho de los estudiantes a recibir una educación de calidad.

4.1.3 PERSPECTIVAS DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Dentro de las perspectivas de la formación docente es importante rescatar lo que plantea Gimeno y Pérez Gómez (1996) con sus aportaciones rescata algunos puntos de referencia para el análisis tales como: contenidos, teoría, práctica y reflexión. Establece cuatro perspectivas básicas para la formación docente:

- Académica
- Técnica
- Práctica
- Basada en la reconstrucción social

Estos mismos referentes se deben buscar en las tendencias de formación docente que subyacen en la actualidad para las instituciones formativas (formación inicial). En cada perspectiva deben distinguirse enfoques específicos con características muy bien definidas y en otras un poco más difusas. Con este marco de referencia se trata de ubicar a los denominados programas educativos.

La perspectiva académica en la formación del profesorado pone acento en la transmisión de conocimientos y en la adquisición de la cultura. El docente es el especialista que domina alguna de las disciplinas culturales y su formación radica en el dominio de los contenidos que debe transmitir.

La perspectiva técnica otorga a la enseñanza el atributo de la ciencia aplicada y valora la calidad de la misma en función de sus productos logrados y de la eficacia para alcanzarlos. El profesor es un técnico cuya actividad se orienta sobre todo a la aplicación de teorías y de técnicas en la solución de problemas.

La perspectiva práctica entiende que la enseñanza es una actividad compleja, en la cual el contexto juega un rol determinante como creador de situaciones de conflicto de valor, que, en su mayoría, son imprevisibles y que demandan opciones éticas y políticas del docente. La formación del profesor dentro de esta perspectiva considera la práctica como principio y fin del aprendizaje, y al profesor experimentado como el recurso más eficaz para que el docente en formación desarrolle sus propias experiencias. Esta perspectiva ha evolucionado durante el siglo XX, distinguiéndose en ella el enfoque tradicional, que se basa casi exclusivamente en la experiencia práctica, y el enfoque que subraya la práctica reflexiva.

El enfoque reflexivo sobre la práctica reconoce la necesidad del docente de analizar y de comprender la complejidad de las situaciones áulicas e institucionales de las cuales forma parte.

4.1.4 RETOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE

Se describen diversas problemáticas detectadas en el proceso de formación de docentes en educación básica desde diversos puntos de vista, una de ellas se incluye en el cognitivo.

En México actualmente se ha experimentado diversos cambios en los planes y programas de estudio de educación básica, pero en bien sabido que en pocos de ellos se ha tenido el efecto esperado. Una de las premisas es que existe un reconocido fracaso en los maestros a la hora de transmitir los conocimientos, las técnicas o los métodos o cualquier tipo de innovación revisada durante la formación a la práctica de la clase. Sin embargo, y a pesar de las opiniones de la sociedad, y de los resultados estadísticos de las evaluaciones se considera que la

problemática directa radica en la calidad de los procesos formativos de los profesores y esto nos da elementos para una serie de preguntas de reflexión como comunidad académica.

Una pregunta que conviene realizarse es ¿Qué es lo que sucede con la formación del profesorado? Se ha observado que el discurso de los profesores cambia pero no se evidencian resultados en su práctica; o estos parecen un tanto endebles.

Por lo tanto, los tipos de transferencia de conocimientos que los profesores logran realizar tienen mucho que ver con la calidad en su desempeño como docente durante su práctica. La teoría en la que se sustenta es la tipología de las transferencias docentes, que permite iniciar con las explicaciones del fenómeno. Las acciones formativas se conciben como “actividades específicas de producción de conocimientos susceptibles de transferencia a otras situaciones diferentes a la situación de formación”.

Se define transferencia como: Las relaciones que hacen los profesores en el espacio y tiempo de la formación produciendo generalizaciones en las que se manifiestan las competencias y concepciones de los docentes re-actualizándose en la práctica a través de las acciones.

El profesor de grupo ha tenido que ir modificando su práctica docente conforme se ha implementado un currículum oficial diferente. La pregunta es ¿se ha dado el proceso de transformación en el docente en cuanto a las habilidades que requiere, o sólo se han logrado pequeños cambios y movimientos horizontales? Es por esta razón que se plantean algunos retos a la luz de la explicación de los procesos transferenciales, desde la perspectiva cognitiva existen varios retos para la formación integral de los docentes.

- 1) Identificar los tipos de transferencia duraderos permitirá una planeación de la formación con mayor seguridad.
- 2) Una formación de profesores integral toma en cuenta tres niveles como trabajo subjetivo-individual (concepciones previas del profesorado), objetivo-individual (habilidades y competencias docentes) y objetivo- público (transferencia en la acción).

- 3) En los procesos de formación de profesores que pretendan una verdadera transformación se debe implicar el logro y consolidación de las transferencias planificadas y transferencias en la acción.
- 4) La transformación de la práctica del profesorado de educación básica.
- 5) Dejar una capacidad instalada de formadores de profesores de educación básica.

Durante todo proceso formativo se dan todos estos tipos de transferencia identificadas, sin embargo se observó en posteriores investigaciones que estas transferencias se dan en dos niveles de desarrollo y por tanto diferencias en la transformación de la práctica las transferencias plenamente consolidadas en la que el profesor realiza de manera creativa y constructiva transferencias de ámbito de la formación al ámbito áulico, se les denominó en la acción.

Es importante considerar el desarrollo de una formación integral de docentes ya que se atiende con cuidado a las problemáticas y retos planteados en torno a la formación de los profesores, que se ha visualizado en algunas recomendaciones que son pertinentes para incorporarlas a una política que busque la formación integral de los docentes de educación básica.

No debe dejarse de lado en todo esto, que en cada proceso formativo existirán variadas maneras de hacer cambios y que cada profesor que pasa por un curso, distintos tipos de hacer transferencias en el aula.

4.2 CONCEPTOS BÁSICOS

4.2.1 FORMACIÓN DOCENTE

La formación docente tal como lo plantea Frida Díaz Barriga (2002) en su libro aportaciones de las perspectivas constructivistas y reflexiva define a la formación docente como las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en la sala de clases y la comunidad escolar.

Díaz Barriga señala que la formación docente puede ser vista desde tres diferentes perspectivas: tecnológica conductista, que se refiere a los medios que apoyan la labor docente; la perspectiva constructiva, enfocada al sujeto y la

búsqueda personal del conocimiento; y la perspectiva crítico reflexiva, en la que el docente es autocrítico de su labor.

Con respecto a las acciones que se han emprendido en México que en relación a la formación docente se puede destacar la siguiente que fue desarrollada y puesta en marcha por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que hace alusión a la Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Básica y Media Superior; que está fundamentada en el hecho de considerar a los docentes como la columna vertebral del sistema educativo, por ello su profesionalización y formación continua son fundamentales para lograr una educación de calidad.

En esta estrategia se destacan algunos puntos que definen a lo que se considera un profesor excelente que van en función de su formación inicial o permanente entre los que se destacan:

- Tiene conocimientos pedagógicos de los contenidos, es decir organiza y utiliza el conocimiento que tiene de su asignatura.
- Guía el aprendizaje a través de interacciones que se suscitan en el aula, creando ambientes propicios para el aprendizaje.
- Retroalimenta a los estudiantes sobre los aprendizajes y competencias adquiridas.
- Tiene una influencia positiva en el desempeño de sus alumnos.

La Estrategia Nacional de Formación Profesional Docente se fundamenta en los siguientes elementos.

1. Se ha incrementado el presupuesto dedicado a la formación continua en un 900 por ciento.
2. Los cursos de formación serán gratuitos para los maestros (ras) de educación pública.
3. La oferta de formación incluirá a todos los maestros especialmente a los que obtuvieron nivel insuficiente en la evaluación de desempeño.
4. Los cursos de formación se darán en función a las áreas de oportunidad de los docentes, detectadas a partir de las evaluaciones del servicio profesional docente.

5. La oferta formativa será muy variada derivada de los perfiles, parámetros e indicadores de las evaluaciones y esta oferta se irá ampliando, diversificando y aumentando conforme a las necesidades de los docentes.
6. Este modelo de formación combina la modalidad a distancia y presencial.
7. Los cursos serán impartidos primordialmente a través de universidades, tanto públicas como privadas de mayor calidad en el país.

4.2.1 FORMACIÓN INICIAL

Conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes, que deben poseerse con anterioridad al ejercicio de una determinada tarea educativa, social o laboral. (Montero, 2011).

La formación docente desde su perspectiva inicial es entendida como una etapa en la cual se está en virtud de desarrollar una práctica educativa intencional, sistemática y organizada, destinada a preparar a los futuros docentes para desempeñar su función. Para ello se promueve la apropiación de conocimientos teóricos e instrumentales que los habilitan a ejercer su práctica profesional.

4.2.2 FORMACIÓN CONTINUA Y/O PERMANENTE

Considerada como la formación o capacitación que los docentes adquieren cuando ya se encuentran en el ejercicio de su profesión y que les permite jugar un rol de figura predominante en el sistema educativo actual, para enfrentar los retos provenientes de la dinámica de contexto, de la disciplina que enseña, de la cultura escolar y del proceso de enseñanza aprendizaje mismo, los cuales se piensa inducen en las necesidades de formación que orientan la demanda de actualización o formación permanente (Camargo 2012).

4.3 LA REFORMA EDUCATIVA: 2013

4.3.1 PRINCIPALES CONSIDERACIONES

La Reforma educativa en México 2012-2013, es una Reforma Constitucional presentada por el Presidente de la República dentro del marco de los acuerdos y compromisos establecidos en el pacto por México, aprobada por la cámara de diputados el 20 de diciembre de 2015, se reforma el artículo 73° de la constitución para el congreso tenga la facultad de establecer el Servicio Profesional Docente en términos del artículo 3° constitucional. Adicionalmente se reforma el artículo 3°

constitucional para que el ingreso al servicio docente y la promoción a funciones directivas y de supervisión sea mediante concursos de oposición esto en la educación básica y media superior.

La Reforma Educativa propone fortalecer el papel de la educación para reducir las desigualdades sociales, busca ser incluyente y destina mayores recursos a las zonas más pobres del país. Además garantiza la educación pública laica, gratuita y obligatoria.

El docente es concebido como un actor fundamental del proceso educativo, sobre quien descansa la transmisión y reconstrucción del conocimiento, que permite al individuo que se forma relacionarse con el legado de la humanidad y desarrollar las comprensiones que la transformación de las sociedades demanda. Afirmar ejerce ese rol protagónico en la educación significa reconocer la institución educativa y particularmente el aula de clase como espacios materiales y simbólicos de distribución y recreación de saber, como espacios vivos de interacción, donde se ponen en juego los múltiples factores y condiciones que facilitan la enseñanza y el aprendizaje o generan problemas relacionados con ellos

Se establece en la reforma educativa que es obligatorio que todo ingreso a funciones docentes se realice por concurso para que sea meritorio el criterio clave para ingresar al servicio docente, se determinó apoyar a los docentes de nuevo ingreso con programas de tutoría, además de considerar que los docentes en servicio se ajustaran cada cuatro años a un proceso de evaluación. Y como parte medular que interesa para este trabajo de investigación está el hecho de disponer de acciones de fortalecimiento de una oferta de programas de formación continua a los docentes en servicio para ampliar permanentemente sus capacidades y fortalecer su dominio disciplinar y pedagógico.

La evaluación no debe ser vista como un fin, sino como un medio para conocer cuáles son las fortalezas y áreas de oportunidad de cada uno de los profesores. En esta misma idea la formación docente no sólo se vincula con la capacidad y las oportunidades de formación y desarrollo profesional al alcance, sino también con la voluntad del docente para mejorar, renovarse, cambiar y avanzar, lo que refleja su responsabilidad personal, profesional y compromiso con su propio desarrollo profesional. En este sentido este modelo de formación

docente permite la autogestión del aprendizaje y que los docentes definan su propia trayectoria formativa.

4.3.2 LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

La Ley General del Servicio Profesional Docente tiene diversos objetivos entre los que destacan:

- a. Regular el Servicio Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior
- b. Establecer los perfiles, parámetros e indicadores del servicio profesional docente
- c. Regular los derechos y obligaciones derivados del servicio profesional docente
- d. Asegurar la transparencia y rendición de cuentas en el servicio profesional docente.

Para efectos de esta Ley se entenderá por:

- Actualización: a la adquisición continua de conocimientos y capacidades relacionadas con el servicio público educativo y la práctica pedagógica.
- Capacitación: conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos capacidades o habilidades complementarias para el desempeño del servicio.
- Formación: conjunto de acciones diseñadas y ejecutadas por las autoridades educativas y las instituciones de educación superior para proporcionar al personal del servicio profesional docente las bases teóricas prácticas de la pedagogía y demás ciencias de la educación.

La LGSPD específicamente en su título cuarto (de las condiciones institucionales) capítulo I De la formación continua, actualización y desarrollo profesional, plantea lo siguiente:

“El Estado proveerá lo necesario para que el personal docente y el personal con funciones de Dirección y de supervisión en servicio tengan opciones de formación continua, actualización, desarrollo profesional y avance cultural. Las autoridades educativas y los organismos descentralizados podrán suscribir convenios de colaboración con instituciones dedicadas a la formación pedagógica

de los profesionales de la educación e instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, para ampliar las opciones de formación, actualización y desarrollo profesional”.

Las autoridades educativas y los organismos descentralizados estimularán los proyectos pedagógicos y de desarrollo de la docencia que lleven a cabo las organizaciones profesionales de docentes. La oferta de formación continua deberá:

- I. Favorecer el mejoramiento de la calidad de la educación
- II. Ser gratuita, diversa y de calidad en función de las necesidades de desarrollo del personal
- III. Ser pertinente con las necesidades de la escuela y de la zona escolar.
- IV. Responder en su dimensión regional, a los requerimientos que el personal solicite para su desarrollo profesional.
- V. Tomar en cuenta las evaluaciones internas de las escuelas en la región de que se trate y atender a los resultados de las evaluaciones externas que apliquen las autoridades educativas, los organismos descentralizados y el instituto.

El personal elegirá los programas o cursos de formación en función de las necesidades y los resultados en los distintos procesos de evaluación en que participe. El instituto emitirá los lineamientos conforme a los cuales las autoridades educativas y los organismos descentralizados llevarán a cabo la evaluación del diseño, operación y los resultados de la oferta de formación continua, actualización, desarrollo profesional y formulará las recomendaciones pertinentes.

Las acciones de formación continua, actualización y desarrollo profesional se adecuarán conforme los avances científicos y técnicos.

Específicamente para el desarrollo profesional de los docentes las autoridades educativas y los organismos descentralizados establecerán periodos mínimos de permanencia en las escuelas y de procesos ordenados para la autorización de cualquier cambio de escuela, asimismo podrán suscribir convenios para atender las solicitudes de cambio de adscripción de las distintas entidades federativas.

Es importante considerar que la LGSPD establece los derechos, obligaciones y sanciones a que se harán acreedores los docentes que participen

en los procesos de formación y actualización que se les ofrece a través de las autoridades educativas; entre las que destacan:

- A. Conocer con al menos tres meses de anterioridad los perfiles, parámetros e indicadores con base en los cuales se aplicarán los procesos de evaluación.
- B. Tener acceso a los programas de capacitación y formación continua necesarios para mejorar su práctica docente.
- C. Ser incorporados, en su caso, a los programas de inducción, reconocimiento, formación continua, capacidades, regularización, desarrollo de liderazgo y gestión que corresponda.

Como puede observarse en lo anteriormente planteado en México existe un marco jurídico estructurado que da sustento a las políticas y leyes implementadas por el gobierno y las autoridades educativas en lo que a formación docente se refiere, el hecho de poder analizar cada uno de estos planteamientos estriba en poder discernir con claridad que es lo está sucediendo en la política de formación docente, porque se generan discrepancias al respecto, que retos o situaciones contradictorias están enfrentados los docentes en sus aulas que se deben ver bajo la lupa de la formación docente para que dejen de quedar en el anonimato o ser considerados como problemas que no tienen solución y lo que es peor dejar a los docentes solos en lo que a su desarrollo profesional y formación se refiere.

5.1. SUSTENTO DE LA FORMACIÓN DOCENTE: PARADIGMAS EDUCATIVOS

5.1.1 PARADIGMA CONDUCTISTA

Es uno de los paradigmas que se ha mantenido durante más años y con mayor tradición en la educación, es una corriente fundada por Watson que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales para estudiar el comportamiento observable (la conducta) considerando el entorno como un conjunto de estímulo-respuesta. Entre sus exponentes se destacan a Watson, Skinner, Pavlov. Para este paradigma la conducta puede observarse, medirse y cuantificarse, ofrece algunas características por parte de los docentes:

1. Estricto
2. Autoritario
3. Poseedor de la razón

4. Transmisor de conocimiento
5. Observador de lo que ocurre en el aula y de las actitudes del alumno.

5.1.2 PARADIGMA CONSTRUCTIVISTA

El proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, activo y participativo e interactivo del sujeto orientado a la acción. De modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende. El constructivismo en pedagogía se aplica como concepto didáctico en la enseñanza. Permite que el alumno cree sus propios procesos de solución, además de promover la creatividad y el establecimiento de relaciones significativas con el mundo.

Surge como posición compartida por diferentes tendencias, sus representantes Piaget, Bruner y Ausubel; plantea que el conocimiento previo, da nacimiento a un conocimiento nuevo. Entre sus principales ideas están:

- I. Explica la naturaleza del conocimiento humano
- II. Sostiene que el aprendizaje es activo lo nuevo que se aprende se incorpora a experiencias previas y se crean estructuras mentales propias.
- III. El alumno construye conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

Concibe al alumno como el constructor de su propio conocimiento activo y responsable de su aprendizaje, lleva lo teórico a lo práctico principalmente en contextos reales. El docente promueve el desarrollo y la autonomía de los alumnos, tiene un papel de guía, promoviendo la construcción del aprendizaje mediante la enseñanza indirecta a partir de la experiencia.

Se relaciona con los estilos de aprendizaje en el hecho de que será más fácil para aquellos alumnos que tengan desarrollada su inteligencia interpersonal, pues el conocerse a sí mismos sabrá en qué dirección comenzar la búsqueda del conocimiento.

5.1.3 PARADIGMA SOCIOCULTURAL

El paradigma sociocultural o histórico cultural fue desarrollado por Vigotsky a partir de la década de 1920, el aprendizaje es un proceso social que se genera. En este paradigma el lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia el

individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar, la construcción mental de significados es altamente improbable sino existe el andamiaje externo dado por un agente social. La mente logra sus cometidos y necesita no sólo de sí misma sino del contexto social que la soporta, la mente en resumen tiene marcada con tinta imborrable los parámetros de pensamiento impuestos por un contexto social.

Estos son algunos de los paradigmas que dan sustento a la formación que reciben los docentes desde que comienzan su preparación, hasta el momento en que se encuentran dando clase y mucho de lo que aprenden en su formación inicial es una copia fiel de la manera en que serán como docentes, repitiendo patrones y conductas. El paradigma sociocultural puede ofrecer una visión más amplia de los contextos en los que se desenvuelven los docentes, para que encaminado con esto vaya su formación.

6. METODOLOGÍA

En este apartado se describen algunos de los instrumentos y técnicas que habrán de utilizarse como parte de este trabajo de investigación, las cuales versan sobre lo siguiente:

Se realiza un estudio de caso múltiple tomando a la escuela en cuestión como un conjunto para dicho estudio, es decir se considera a los doce docentes como un solo estudio de caso y no de manera individual. El estudio de caso es definido como Stake (1995) como un instrumento de investigación que también es llamado análisis de caso, un caso puede ser una persona, una organización programa educativo, un acontecimiento, profesor, alumno, escuela; presentándose en el mismo diversas características o fases.

Entrevista estructurada dirigida a los docentes que constará de diversas preguntas que se dividen en tres apartados: datos generales, formación inicial, formación permanente y práctica pedagógica, contrastando esto con un cuestionario para los alumnos donde se evalúa como trabajan con el docente en cada una de las asignaturas, con diferencias en cada uno de los grados. Estableciendo una triangulación con lo ya establecido en la Reforma Educativa así como en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Pudiendo con ello establecer un diagnóstico sobre la formación docente en la escuela primaria Ignacio Zaragoza.

El estudio será de tipo descriptivo con una metodología cualitativa: fundamentada en la aplicación de entrevistas a profundidad a los docentes y cuestionarios para los alumnos. Para las características del análisis que se realizará con la interpretación de datos que otorga un significado es decir una construcción del conjunto de datos. Para todo lo anteriormente planteado se toma como referencia lo siguiente:

La investigación cualitativa suele considerar diversas técnicas todas aquellas distintas entre sí tales como entrevistas abiertas, grupos de discusión o técnicas de observación participante o no participante. Es importante considerar a la investigación etnográfica aplicada en educación ya que esta constituye un método de utilidad en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación. Este enfoque pedagógico surge en la década del 70, en países como Gran Bretaña, Estados Unidos y Australia, y se generaliza en toda América Latina, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación, estudiar y resolver los diferentes problemas que la afectan. (Rodríguez, 1996) Este método cambia la concepción positivista e incorpora el análisis de aspectos cualitativos dados por los comportamientos de los individuos, de sus relaciones sociales y de las interacciones con el contexto en que se desarrollan.

En la investigación cualitativa se trabaja con 5 pasos:

- a) Definición del problema
- b) Diseño del trabajo
- c) Recogida de datos
- d) Análisis de datos
- e) Informe y validación de la información

Para llevar a cabo la investigación cualitativa se emplearon diversas técnicas como:

a) Observación: En sus diferentes modalidades con base en lo que plantea Rojas Soriano (2013) y que fue aplicada tanto a los docentes como a los alumnos.

- ✓ Estructurada

- ✓ Participante
- ✓ En la vida real
- ✓ Individual

b) Entrevista semiestructurada

c) Y como instrumento se apoyo en el cuestionario

Instrumentos: se elaboró un guía de entrevista para los docentes que consta de cuatro apartados en cada uno de estos se plantean diversas preguntas; primeramente datos generales sobre los años de servicio, actividades desarrolladas en el sistema educativo, y datos personales.

En la parte 2 aspectos sobre su formación inicial para conocer de que institución egresaron y en qué año, que aspectos de su formación inicial les han servido para su desarrollo en el aula, que utilidad le ha dado a los conocimientos adquiridos para su práctica pedagógica.

Parte 3 constó de preguntas acerca de su práctica pedagógica actual considerando como evalúan el aprendizaje de sus alumnos, estrategias utilizadas, materiales, uso de TIC, competencias para alcanzar cada nivel de aprendizaje. y finalmente el apartado 4 con preguntas concernientes a las formación continua que reciben los docentes, con preguntas como: temáticas sobre formación recibida y sobre cuales le gustaría recibir formación, grado de satisfacción con la misma, fecha de última actualización, instituciones de las que ha recibido la formación. Y como consideran que es la formación continua que reciben actualmente.

El cuestionario para los estudiantes se dividió de acuerdo al grado correspondiente es decir; uno para los alumnos de primero y segundo, otro para tercero y uno más para cuarto, quinto y sexto grado esto en relación a que como se les preguntó a los alumnos aspectos relacionados con sus asignaturas y estas cambian de acuerdo al grado escolar, además de que para los alumnos de primero a tercero se utilizó un lenguaje más sencillo que fuera fácil de comprender para ellos. Además de que se les propuso a los alumnos una escala de valoración que iba de (siempre, casi siempre, algunas veces, nunca)

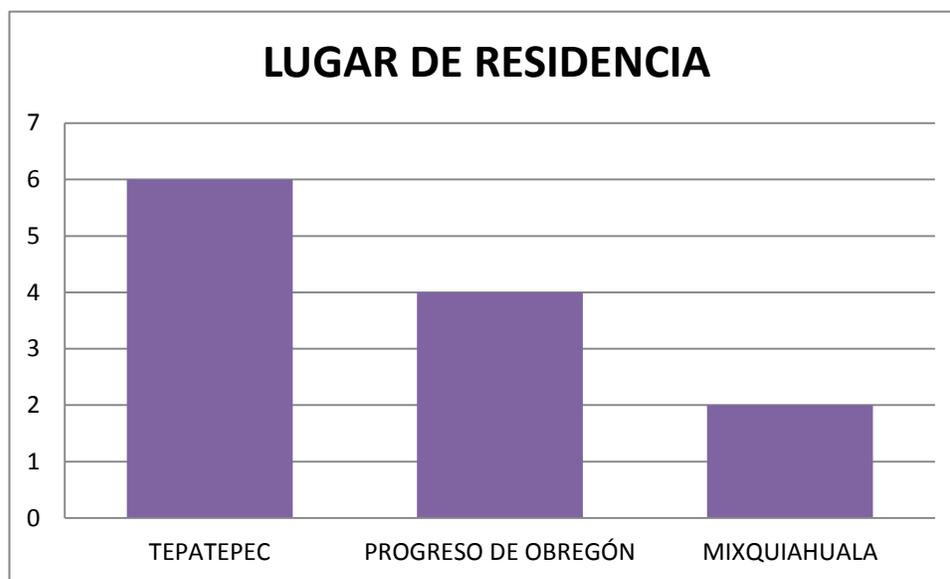
Se analizaron los datos para triangular entre lo que dijeron los docentes, los alumnos y lo que está establecido en la política educativa de formación docente en

México. Utilizando gráficos que se construyeron a partir del programa Excel lo cual construir variables y una interpretación más detallada de los mismos.

DIAGNÓSTICO

La guía de entrevista se aplicó a los doce docentes y la directora de la institución obteniéndose los siguientes datos:

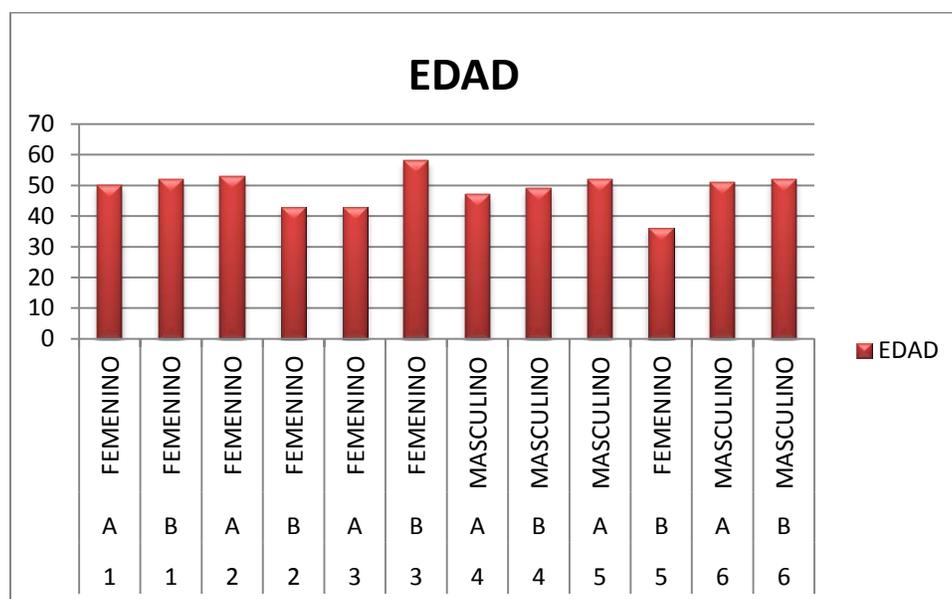
Existe mayor número de docentes del sexo femenino con 7 y 5 docentes del sexo masculino, las edades de los profesores oscilan entre los 40 a 58 años, los docentes provienen de tres municipios diversos circunvecinos los cuales son: Progreso de Obregón, Tepatepec y Mixquiahuala de Juárez, la mayoría de los docentes son casados y solamente 5 de estos solteros. El nivel de estudios mayormente presente es el de normal básica; 4 docentes tienen estudios de licenciatura y 3 más de maestría en educación y pedagogía.



La antigüedad de los docentes en el sistema educativo se encuentra entre los 16 a 35 años de servicio y dentro de la escuela va de 1 a 19 años.

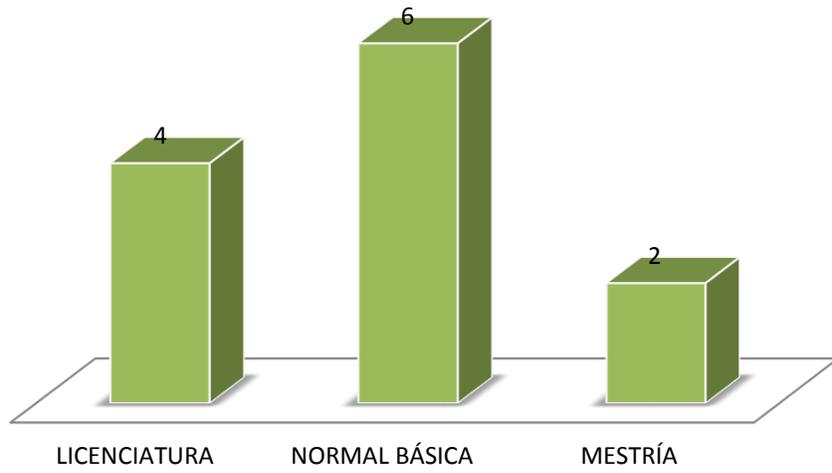
Con lo anteriormente expuesto se puede observar que existe una disparidad entre los años de antigüedad de los docentes ya que hay algunos con muchos años trabajando como docentes y gran parte de estos los han dedicado a laborar dentro de la primaria Ignacio Zaragoza, además de que la gran mayoría de los

profesores tiene estudios básicos solamente de normal básica y no ha continuado con su formación.

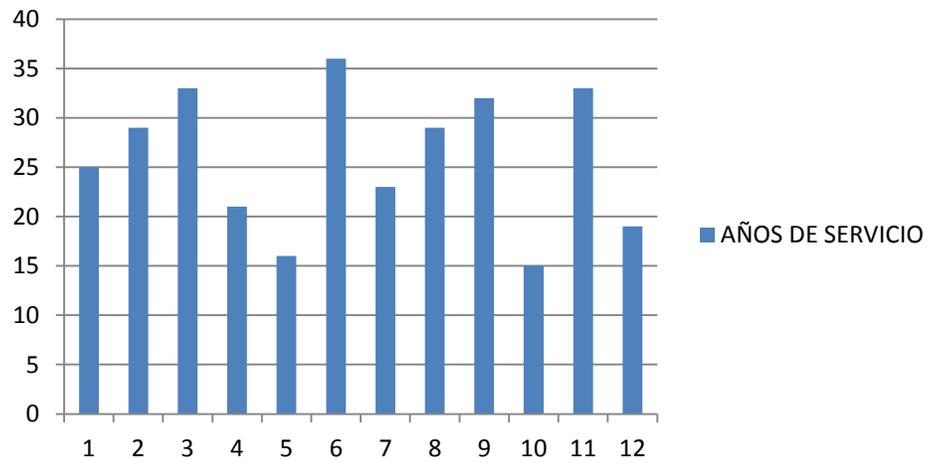


En cuanto a la formación inicial de los docentes entre diversas instituciones de las que egresaron se encuentran la NVM (Normal del Valle del Mezquital), Escuela Normal Rural Luis Villareal (MEXE), Anglo Español (FEP), Escuela Normal Superior del Magisterio Potosino y Escuela Normal Sierra Hidalguense, se puede observar que existen diversas instituciones de formación docente en las que los conocimientos son variados y se dan en diversos contextos. Los años de egreso de los docentes se encuentran entre 1980 a 2000.

NIVEL DE ESTUDIOS



AÑOS DE SERVICIO





Entre las principales dificultades a las que se enfrentaron los docentes en el inicio de su práctica pedagógica destaca: aspectos de planeación, didáctica y pedagogía, atención a la diversidad y estilos de aprendizaje de los alumnos, trabajar con grupos multigrado, aspectos de evaluación y las carencias en cuanto a la infraestructura escolar y el acceso a las comunidades a donde los enviaban a trabajar; todo esto debía ser considerado en la política educativa de formación de la época.

Los docentes consideran que dentro de los conocimientos que obtuvieron como parte de su formación inicial y que han permitido su desarrollo como profesores de educación básica están; poder discernir entre lo que les es funcional en el aula y lo que no, dominio de contenidos básicos específicamente de español y matemáticas y conocimientos específicos de cada disciplina. Estos conocimientos les siguen siendo útiles a pesar de la diversidad de grupos y de los diversos cambios que se presentan en el proceso enseñanza aprendizaje.

Todos los docentes piensa que su práctica pedagógica actual es suficiente, ya que buscan el desarrollo integral de los alumnos, integran a los padres de familia en el aprendizaje de los alumnos, consideran las nuevas propuestas pedagógicas, trabajan de manera colaborativa para lograr los aprendizajes esperados y tratan de continuar actualizándose a pesar de las limitaciones que en esta se presentan.

En lo que corresponde a su práctica pedagógica se fundamenta en los planes y programas del 2011 que son los que se encuentran vigentes actualmente, en el desarrollo físico, social y psicológico de los alumnos y las diversas características del contexto educativo, la planeación que llevan a cabo de sus clases, así como en algunas competencias que se pretende que los alumnos adquieran y los conocimientos previos y esperados. Se puede observar que los docentes tratan de cumplir con los aspectos que de ellos se demandan en su práctica en el aula, aún con las carencias y limitaciones que pueden tener en este proceso.

El proceso de evaluación sobre el aprendizaje de los alumnos es realizado tomando como referencia aspectos cuantitativos y cualitativos y en todos los casos se evalúa a través de un examen tal como lo refieren de igual manera los alumnos este aspecto queda limitado ya que se encuentra ligado a lo tradicional y en algunas ocasiones con proyectos, solamente una de las docentes aseveró que el proceso de evaluación lo desarrolla como un proceso formativo y un profesor utiliza una lista de cotejo.

Las planeaciones de las clases constan de inicio, desarrollo y cierre, contemplando las características de los alumnos, programa de la asignatura, perfil de grupo, aunado a esto se puede hacer alusión de lo que mencionan los alumnos como parte de la diversidad de recursos didácticos y estrategias de aprendizaje que utilizan los docentes ya que en su mayoría planean actividades donde el alumno expone y realiza trabajos diversos, además de sólo utilizar los libros de texto y algunas guías complementarias que los alumnos adquieren, un aspecto importante a considerar es que no existe una variedad en las estrategias de aprendizaje utilizadas en el aula en ninguno de los grados. Y el recurso mayormente utilizado es el pizarrón y sólo en algunos casos se apoyan en otro tipo de materiales.

Esto en cierta medida está regulado por las carencias que se presentan en la institución, ya que se encuentra en una zona semi urbana. Esto va ligado al nulo uso de las herramientas tecnológicas para ser aplicadas en las clases ya que el acceso que tienen los alumnos a este tipo de materiales se lleva a cabo sólo en las clases de computación en el aula de medios que tienen una vez a la semana,

si los docentes desean utilizar algún elemento tecnológico deben utilizar los propios.

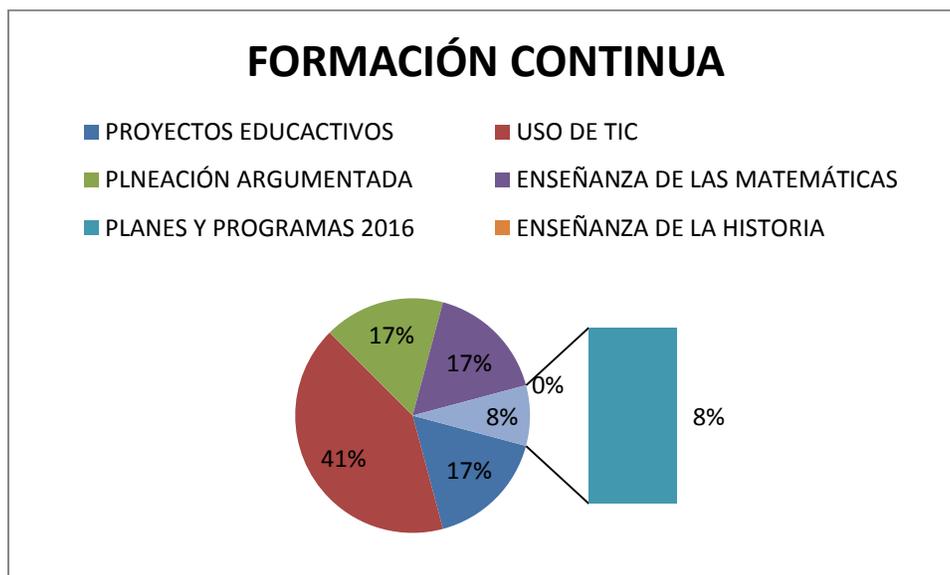
En la educación básica se manejan diversos campos formativos dependiendo del grado escolar a este respecto los docentes propician tal como está establecido, la socialización, el trabajo en equipo, ambientes lúdicos, entre otras a este respecto se puede observar que solamente uno de los docentes realiza la integración de proyectos y la correlación de los contenidos (transdisciplinariedad). Con relación a lo anteriormente planteado existen diversas competencias establecidos en los planes y programas de estudio y se les denomina competencias para la vida dividiéndolas en cinco campos: competencias para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia y competencias para la vida en sociedad. Con todo esto se puede identificar que los docentes solamente trabajan en una parte las competencias que se marcan en los planes y programas de estudio.

En el apartado de la formación continua los docentes han recibido formación en diversas temáticas sobre gestión, evaluación, proyectos, desarrollo infantil, transversalidad de contenidos, enseñanza de español y matemáticas, solamente un docente menciona que la fecha de su última actualización fue al inicio del ciclo escolar, dado que la mayoría tiene dos o tres años que recibió este tipo de capacitación, ya sea a través de cursos, talleres, diplomados en línea y algunas sesiones virtuales, la institución que principalmente ha ofertado estos cursos de capacitación continua ha sido la UPN y SINADEP, por lo que se puede afirmar que la SEP no oferta de forma permanente y secuenciada cursos de formación a los docentes, por lo que no se cumple lo que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente en cuanto a que la SEP será la institución encargada de ofertar esta formación tomando en cuenta diversas características.

Los docentes comentan que la formación continua que les gustaría recibir gira en torno a las demandas que se presentan en el aula actualmente para trabajar con los alumnos y que con esto podrían enfrentar muchas de las dificultades en práctica pedagógica; las más recurrentes fueron:

- ✓ Proyectos educativos

- ✓ Uso de las TIC
- ✓ Planeación argumentada
- ✓ Enseñanza de las matemáticas
- ✓ Planes y programas 2016
- ✓ Enseñanza de la Historia



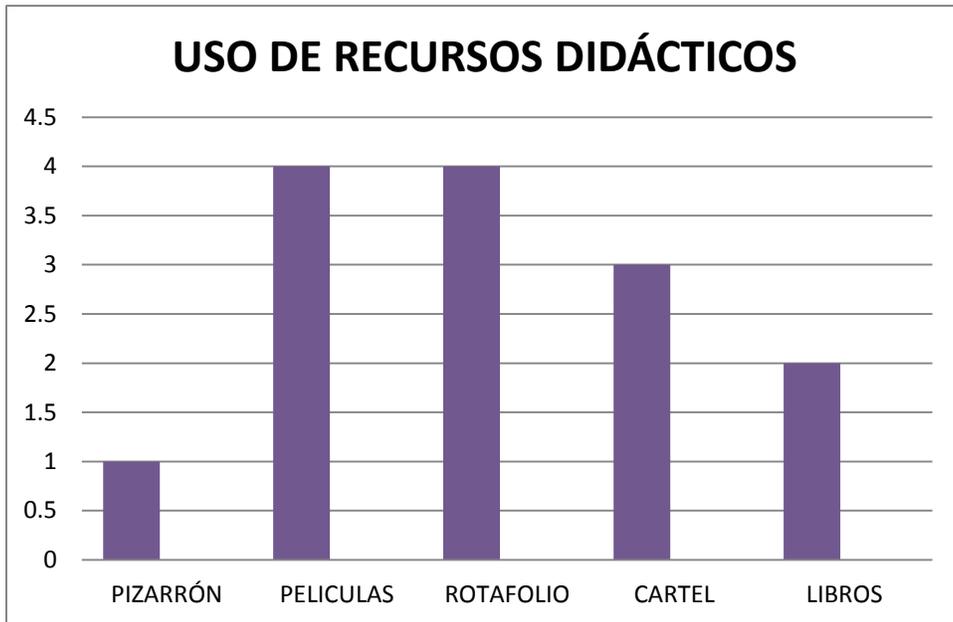
El grado de satisfacción que muestran los docentes acerca de la formación continua que reciben se encuentra en el rango de poco, un docente tiene mucho grado de satisfacción y otro más nada, dado que actualmente no recibe ningún tipo de formación, además de que su formación continua es regulada por:

- ✓ No ser dada con la frecuencia debida, ya que actualmente no se le han ofertado cursos de formación.
- ✓ No es obligatoria (sólo asisten los docentes que así lo desean)
- ✓ No hay oferta de formación continua por parte de la SEP
- ✓ Falta de dominio por parte de las personas que imparten la formación
- ✓ No se tiene continuidad con los temas

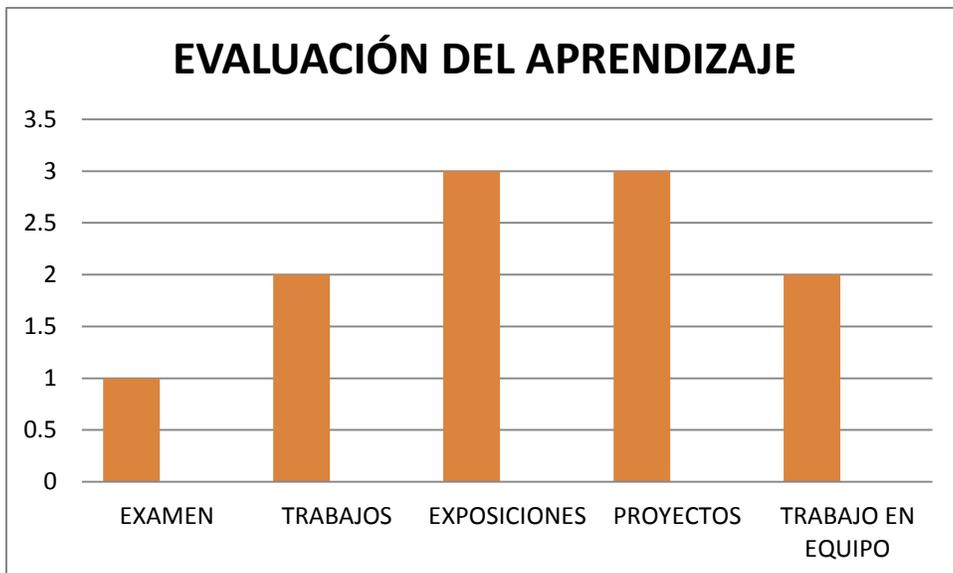
Para llevar a cabo el análisis de los datos proporcionados por los alumnos a través del cuestionario que se les aplicó se dividió en primaria alta (primero, segundo y tercer grado) y primaria alta (cuarto, quinto y sexto grado).

Escala de valoración:

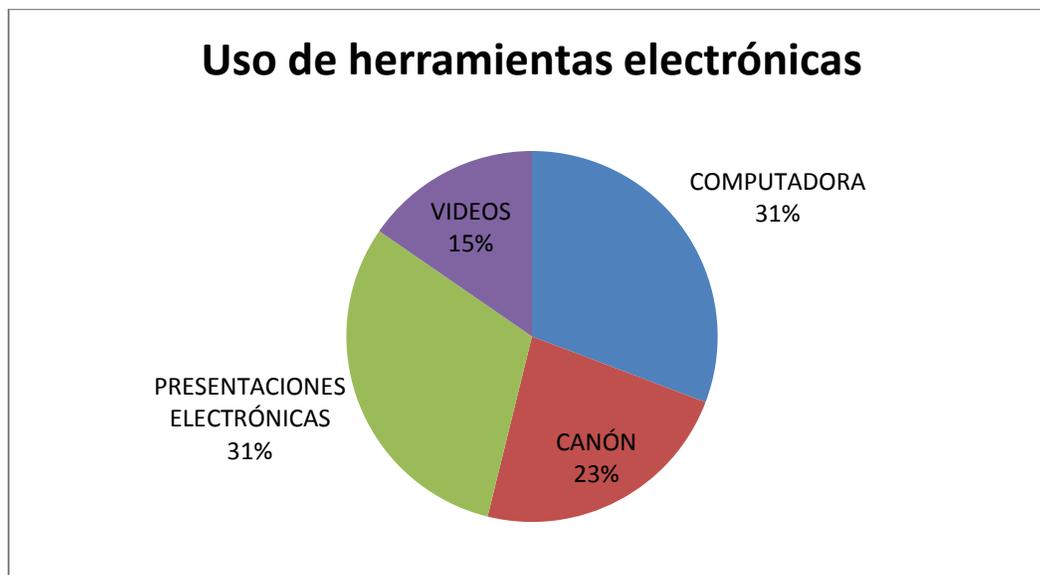
1: siempre 2. Casi siempre 3: Algunas veces 4: Nunca



La educación sigue siendo tradicionalista dado que los docentes se limitan a utilizar el pizarrón y los libros de textos en su práctica pedagógica. Lo cual se contraponen con lo que establecen los planes y programas de estudio para la educación básica con base en los aprendizajes esperados y el trayecto formativo de los estudiantes, que propone formar un ciudadano crítico y creativo que la sociedad del siglo XXI requiere en las dimensiones nacional y regional.



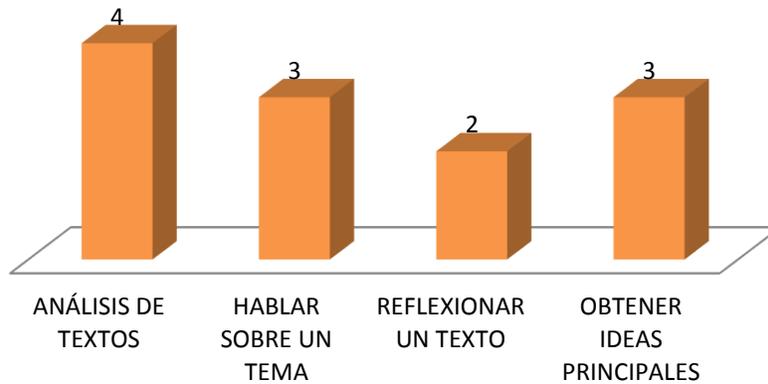
Por su parte en la evaluación se propone que sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana, para que los docentes puedan desarrollar estrategias de atención que garantice que los estudiantes sigan aprendiendo y continúen con su trayecto formativo. Esto no se desarrolla en plenitud dado que únicamente se evalúa con examen y solamente algunos docentes implementan otros métodos de evaluación ya sea cualitativo o cuantitativo.



En los planes y programas de estudio se establece que los recursos tecnológicos deben ser vistos como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento. Pero esto pocas veces se cumple considerando que la institución carece de este tipo de herramientas, además de que los docentes tienen poco conocimiento de cómo se utilizan.

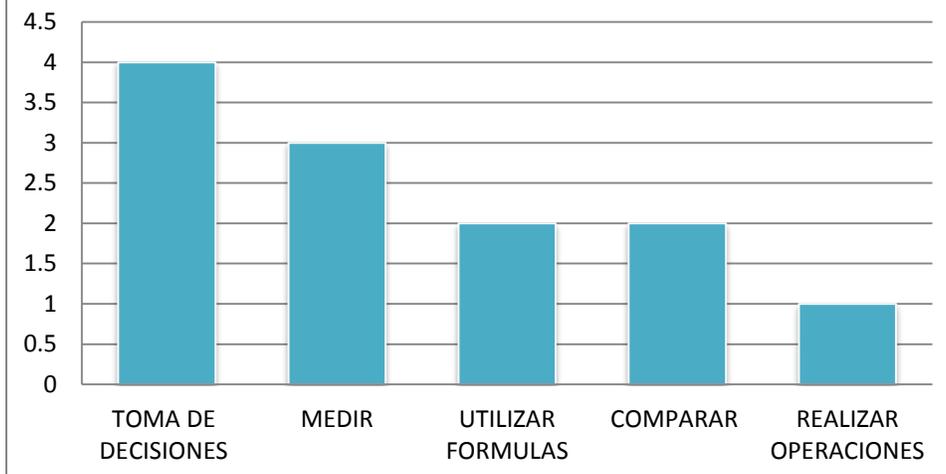
Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Educación Básica, el alumno debe mostrar como un rasgo la utilización del lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además de poseer herramientas básicas para la comunicación de un segundo idioma. En las aulas estos aspectos se limitan únicamente a que los alumnos puedan trabajar con lo que se plasma en sus libros de texto de la asignatura de Español y no tienen conocimiento de cómo trabajar de manera más específica con elementos que integren la plena utilización del lenguaje materno.

DESARROLLO DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



Los alumnos deben ser capaces de argumentar, razonar y analizar las situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios, proponer soluciones, aplicar estrategias y tomar decisiones, valorando los razonamientos y la evidencia proporcionada por los otros, esto específicamente en su clase de matemáticas, en la realidad se observa que los alumnos sólo se limita a responder los ejercicios que se encuentran en sus libros de texto y que muchas de las ocasiones solamente se trata de resolver problemas utilizando determinadas formulas matemáticas.

MATEMÁTICAS



El alumno debe ser capaz de promover y asumir el cuidado de la salud y del medio ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable, además de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, financieros

BIBLIOGRAFÍA

A. Castellanos y T. Fernández (2009) Formación pedagógica docente y desempeño académico de alumnos en la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC. Revista de la Educación Superior. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Distrito Federal, México.

A. Marchesi (2010) La Docencia: Una formación moral. Revista Internacional. Magisterio y Pedagogía. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación.

A. Márquez. (2009). La Formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica. Málaga España. Universidad de Málaga. Tesis Doctoral.

A. Pavié. (2001). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. Universidad de los Lagos. Chile. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado.

- A. Ezcurra. (1995). *Formación docente e innovación educativa*, México, Patria.
- A. Díaz Barriga. (1988). Investigación educativa y formación de profesores. En Investigación educativa y formación de profesores. Contradicciones de una articulación, Cuadernos del CESU, núm. 20, UNAM, México.
- A Barraza. (2007). La formación docente bajo una conceptualización comprensiva y bajo un enfoque de competencias. *Revista electrónica sobre estudios pedagógicos*.
- Bustos. R. (2008). Innovación, Formación Docente y Políticas Educativas en México: Hacia una reconstrucción desde el sujeto. *Revista electrónica. Tiempo de educar*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- B. Nicholas y K. Densmore (1992) Los límites de la profesionalización de la docencia. *Educación y Sociedad*. Madrid.
- C. Braslavsky. (1999). Formación Docente: base, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
- C. Gaitán y D. Martínez (2005). Caracterización de la formación docente y su desarrollo en el aula: Estudio de caso. Bogotá, Colombia. Artículo electrónico.
- C. García. (1999). Estudio sobre estrategias de inserción profesional en Europa. *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura).
- C. García. (2011) *La profesión docente en momentos de cambio. ¿Qué nos dicen los estudios internacionales?* Universidad de Sevilla, España.
- C. Torres (1998). Nuevo papel docente ¿Qué modelo de formación y para qué modelo educativo? , *Revista Perfiles Educativos*, Nº. 82. Recuperado el 5 de mayo de 2009 de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13208202>
- D. Vaillant (2004) *Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates*. Programa de Promoción Educativa en América Latina y el Caribe.
- Enríquez y Romero (2001) La investigación educativa, práctica docente y sus condiciones de posibilidad en el libro “Las condiciones del trabajo docente y la calidad educativa”, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis, en prensa.
- Enríquez y Romero (2004) El docente-investigador: modalidades y discusiones revista “Contextos de Educación” de la Facultad de Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. En prensa.
- E. Chehaybar (1999). Reseña de: “hacia el futuro de la formación docente en educación superior”. *Perfiles educativos*. Instituto de investigaciones sobre la Universidad y la Educación. México. D, F.

E. Nordenflycht. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. Revista de Tecnología Educativa. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra. Santiago de Chile.

F, Imbernón. *La formación y el desarrollo del profesorado: de la formación espontánea a la formación planificada*. Depto. Didáctica y organización escolar. Barcelona. España.

F. González y R. Cuellar (2000). La formación docente en continua transformación. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México Chalco. Congreso Internacional de Transformación Educativa.

F. Guiner y V. Guiner (1988). La formación permanente del profesorado a través del asesoramiento pedagógico en un centro de profesores. Valencia. España. Revista electrónica (Colegio de Valencia).

F. Guilles. (1990). El Trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica, Barcelona, Ed. Paidós,

F. Imbernón (1989) *La formación inicial y la formación permanente del profesorado, dos etapas de un mismo proceso*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.

G. Martínez y M. Pérez (2007). Implementación de la política pública de capacitación y actualización para los docentes en servicio de educación básica. Un estudio de caso: Jalisco, 2000 a 2005. Tesis de maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede México.

G. Rodríguez. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ed. Aljibe. España.

H. Gómez. (2009). Formación docente: enseñanza; retos. Venezuela. Revista electrónica "Redalyc" Red de revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal.

H. Bernard (1980). Para una teoría de la formación. Dinámica de la normatividad, Madrid, Narcea

J. Cornejo. (1999). Formación Docente: profesores que inician en la docencia; algunas reflexiones al respecto desde América Latina. Revista Iberoamericana de Educación. OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

J. Ramírez. (1999). Los programas de formación docente de profesores universitarios: sus resultados y limitantes. Revista Perfiles Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación México.

J. Salinas y J. Cabero. (2004). Tecnologías para la Educación: diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente. Libro: Editorial Alianza. Red de bibliotecas universitarias (REBIUN). España.

J. Gimeno Sacristán. (1997). Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo. Lugar Editorial-Instituto de estudios y Acción Social. Buenos Aires

L. Martínez y M. Pérez. (2007). Implementación de la política pública de capacitación y actualización para los docentes en servicio de educación básica. Un estudio de caso: Jalisco, 2000 a 2005. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede México. Tesis de maestría.

L. Nares y S. Gutierrez (1996). La formación y capacitación docente en la Universidad Autónoma de Nayarit en la Unidad Académica de Contaduría y Administración el impacto en la calidad educativa. Universidad Autónoma de Nayarit. XVI Congreso Internacional sobre innovaciones en docencia e investigación en ciencias económico administrativa.

L. Ramírez (1999). Los programas de formación docente de profesores universitarios: sus resultados y limitantes. Revista Perfiles Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación México.

M. Camargo. (2001). Las necesidades de formación permanente del docente. Artículo de revista electrónica. Educación y Formadores. Volumen VII. Universidad de La Sabana. Facultad de Educación.

M. Fabián y M. Giordano (2012). Formación docente y prácticas pedagógicas. España. Revista electrónica.

M. González y R. Cuellar. (2006). La formación docente en continua transformación. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México Chalco. Congreso Internacional de Transformación Educativa.

M. Infante. (2010). Desafíos de la Formación Docente: Inclusión Educativa. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Educación. Artículo electrónico Estudios Pedagógicos Valdivia.

M. Maldonado. (1999). La formación permanente del profesorado en España como terapia para la disminución del estrés. Revista electrónica. Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado.

M. Nordenflycht (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. Revista de Tecnología Educativa. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra. Santiago de Chile.

M. Parada. (2012). Las competencias en la formación docente. Profesor emérito del ITESO Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

M. Pérez (2002). ¿Qué necesidades de formación perciben los docentes? España. Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación Universidad Autónoma de Madrid.

M Southwell. 1995 Historia y formación docente. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

M. Divini. (1998) El curriculum de la formación del magisterio en la Argentina. Planes de estudio y programas de enseñanza. Propuesta educativa. FLACSO y Novedades Educativas.

M. Taylor y F. Bogdan (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós.

R. Torres (1998) ¿Nuevo rol docente? Qué modelo de formación para que modelo educativo, Perú.

R. Stake (1995). Investigación con estudio de casos. Madrid: Morata.

R. Soriano (2013). Guía para realizar investigaciones sociales. Ed. Plaza y Valdés. Trigésima octava edición. México, D.F.

S. Susacasa. Soporte de la formación docente específica para las ciencias de la salud. Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de la Plata.

Consultada el 05 de agosto de 2016. <http://pactopormexico.org/reformaeducativa/#reforma>

Consultada el 08 de agosto de 2016. <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/normatividad/>

Consultada el 08 de agosto de 2016. (Página del Instituto Nacional de Evaluación Educativa)
<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/240/P1I240.pdf>.

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES

Como parte de la Especialidad en Docencia se está realizando un proyecto de investigación para abordar a la formación docente desde sus retos y perspectivas en educación básica. Motivo por el cual le pedimos su colaboración para contestar las siguientes preguntas y así obtener información diagnóstica sobre la formación inicial, continua y/o permanente.

A través de la entrevista se pretenden obtener datos que sirvan para elaborar un diagnóstico sobre la formación inicial y continua de los docentes de educación primaria, de la escuela Ignacio Zaragoza perteneciente al municipio de Progreso de Obregón, Hidalgo.

I. DATOS GENERALES

Nombre: _____

Edad: _____

Domicilio _____

Estado civil: _____

Nivel de estudio: _____

Años de servicio en la Escuela Ignacio Zaragoza _____

Años de servicio como profesor (a) en general _____

Actividades desarrolladas en el sistema educativo: _____

II. FORMACIÓN INICIAL

1 ¿De qué escuela egreso usted y en qué año?

2. Recuerda cuales fueron las primeras limitaciones o dificultades con las que se enfrentó, considerando que la escuela no le haya proporcionaron los conocimientos necesarios para estar frente a grupo?

¿Cuáles son los conocimientos que considera, han permitido su desarrollo como profesor de educación básica?

¿Cree que esos conocimientos le siguen siendo útiles? Si _____

¿Porqué? _____

No _____

¿Porqué? _____

¿Cómo considera que es su práctica pedagógica actual?

Suficiente porque

Deficiente porque

III. PRÁCTICA PEDAGÓGICA

¿En qué elementos se fundamenta su práctica pedagógica?

¿Cómo realiza el proceso la evaluación sobre el aprendizaje de los alumnos?

¿En qué aspectos se fundamenta su planeación de clase?

¿Utiliza alguna herramienta tecnológica para dar sus clases? Si_ como cuales
y con qué frecuencia no_____ porque_____

¿Qué actividades realiza para trabajar los campos de formación de la educación básica?

¿Qué estrategias utiliza para llevar a cabo las actividades programadas?

¿Qué competencias de las que señala el programa alcanzan a desarrollar sus alumnos en este proceso de enseñanza aprendizaje?

IV. FORMACIÓN CONTINUA

¿Sobre qué temáticas ha recibido formación continua?

¿Cuándo fue la última fecha de sus cursos de actualización?

¿En qué instituciones ha recibido su formación continua?

¿Sobre qué temáticas le gustaría recibir formación continua y que le sean de utilidad para su práctica pedagógica?

¿Qué tipo de formación continua ha recibido (cursos/talleres, diplomados, sesiones virtuales)

¿Qué grado de satisfacción tiene con la formación continua que recibe actualmente?

a) Mucho

b) Poco

c) Nada

¿Cómo considera la formación continua que recibe actualmente?

Buena _____

¿Porqué? _____

—

Regular _____

¿Porqué? _____

Mala _____

¿Porqué? _____

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer la forma como trabajas con tu profesor en el salón de clases; éste no será considerado para tu calificación, motivo por el cual se te pide que contestes de acuerdo a como tú lo vives en el aula.

¡Muchas gracias por tu participación!

CUESTIONARIO ALUMNOS PRIMER Y SEGUNDO GRADO

Grado: _____

Grupo _____

Marca con una X según te corresponda: Hombre () Mujer ()

INSTRUCCIONES: Coloca el número que consideras es el correcto a la pregunta de acuerdo con la siguiente escala:

Siempre 1

Casi siempre 2

Algunas veces 3

Nunca 4

1. ¿Con que frecuencia el profesor (a) utiliza algunos de los siguientes recursos didácticos para el desarrollo de sus clases?

Pizarrón () Película () Rotafolio () Cartel () Proyector ()
Libros ()

2. ¿Con qué aspectos tu profesor evalúa tu aprendizaje en el aula?

Examen () Trabajos () Exposiciones () Proyectos () Trabajo en equipo ()

3. ¿Qué estrategias de aprendizaje utilizas para trabajar en tus clases?

Resúmenes () Cuadros comparativos () Mapas conceptuales ()
Dibujos ()

4. ¿Qué herramientas electrónicas se utilizan en tu salón de clase?

Computadora () Cañón () Presentaciones electrónicas () Vídeos ()

5. ¿Con qué frecuencia en tus clases realizas actividades que propicien el desarrollo del lenguaje y la comunicación?

Análisis y producción de textos () Escuchar y hablar sobre un tema ()
Reflexionar un texto () Obtener ideas principales ()

6. ¿En tus clases de matemáticas realizas actividades como:

Toma de decisiones () Medir () Utilizar formulas y procedimientos ()
Comparar () Realizar operaciones ()

7. ¿En tus clases de exploración de la naturaleza realizas actividades tales como:

Observación de seres vivos () Observación de animales ()
Observación de plantas () Experimentos ()

8. ¿Qué actividades trabajas con tu profesor de acuerdo a la asignatura de Formación Cívica y Ética

Solución de conflictos () Convivencia () Valores () Desarrollo personal ()

9. ¿Qué actividades realizas para propiciar tu desarrollo artístico y cultural?

Expresión corporal () actividades culturales () Asistencia al teatro ()
observación de pinturas y obras de arte ()

10. ¿Realizas algunas actividades de estas actividades con tu docente o el profesor de educación física?

Correr, saltar () jugar con pelotas () cuidado de tu salud ()
cuidado de la alimentación ()

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 3°
CUESTIONARIO ALUMNOS TERCER GRADO

Grado: _____

Grupo _____

Marca con una X según te corresponda: Hombre () Mujer ()

INSTRUCCIONES: Coloca el número que consideras es el correcto a la pregunta de acuerdo con la siguiente escala:

Siempre 1

Casi siempre 2

Algunas veces 3

Nunca

4

1. ¿Con que frecuencia el profesor (a) utiliza algunos de los siguientes recursos didácticos para el desarrollo de sus clases?

Pizarrón () Película () Rotafolio () Cartel () Proyector ()
Libros ()

2. ¿Con qué aspectos tu profesor evalúa tu aprendizaje en el aula?

Examen () Trabajos () Exposiciones () Proyectos ()
Trabajo en equipo ()

3. ¿Qué estrategias de aprendizaje utilizas para trabajar en tus clases?

Resúmenes () Cuadros comparativos () Mapas conceptuales ()
Dibujos ()

4. ¿Qué herramientas electrónicas se utilizan en tu salón de clase?

Computadora () Cañón () Presentaciones electrónicas ()
Vídeos ()

5. ¿Con qué frecuencia en tus clases realizas actividades que propicien el desarrollo del lenguaje y la comunicación?

Análisis y producción de textos () Escuchar y hablar sobre un tema
() Reflexionar un texto () Obtener ideas principales ()

6. ¿En tus clases de matemáticas realizas actividades como:

Toma de decisiones () Medir () Utilizar formulas y procedimientos
() Comparar () Realizar operaciones ()

7. ¿ En tus clases de ciencias naturales realizas actividades tales como:

Comprensión de fenómenos naturales () observación del medio ambiente
() explicación de procesos naturales () comprensión de fenómenos
químicos y biológicos ()

8. ¿Qué actividades trabajas con tu profesor de acuerdo a la asignatura de
Formación Cívica y Ética

Solución de conflictos () Convivencia () Valores () Desarrollo
personal ()

9. ¿Qué actividades realizas para propiciar tu desarrollo artístico y cultural?

Expresión corporal () Actividades culturales () Asistencia al teatro ()
Observación de pinturas y obras de arte ()

10. ¿Realizas algunas actividades de estas actividades con tu docente o el
profesor de educación física?

Correr, saltar () jugar con pelotas () cuidado de tu salud ()
cuidado de la alimentación ()

CUESTIONARIO PARA ALUMNOS DE 4° A 6°

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer la forma como trabajas con tu profesor en el salón de clases; éste no será considerado para tu calificación, motivo por el cual se te pide que contestes de acuerdo a como tú lo vives en el aula.

¡Muchas gracias por tu participación.

CUESTIONARIO ALUMNOS CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADO

Grado: _____

Grupo _____

Marca con una X según te corresponda: Hombre () Mujer ()

INSTRUCCIONES: Coloca el número que consideras es el correcto a la pregunta de acuerdo con la siguiente escala:

Siempre 1

Casi siempre 2

Algunas veces 3

Nunca 4

1. ¿Con que frecuencia el profesor (a) utiliza algunos de los siguientes recursos didácticos para el desarrollo de sus clases?

Pizarrón () Película () Rotafolio () Cartel () Proyector ()
Libros ()

2. ¿Con qué aspectos tu profesor evalúa tu aprendizaje en el aula?

Examen () Trabajos () Exposiciones () Proyectos ()
Trabajo en equipo ()

3. ¿Qué estrategias de aprendizaje utilizas para trabajar en tus clases?

Resúmenes () Cuadros comparativos () Mapas conceptuales ()
Dibujos ()

4. ¿Qué herramientas electrónicas se utilizan en tu salón de clase?

Computadora () Cañón () Presentaciones electrónicas ()
Vídeos ()

5. ¿Con qué frecuencia en tus clases realizas actividades que propicien el desarrollo del lenguaje y la comunicación?

Análisis y producción de textos () Escuchar y hablar sobre un tema
() Reflexionar un texto () Obtener ideas principales ()

6. ¿En tus clases de matemáticas realizas actividades como:

Toma de decisiones () Medir () Utilizar formulas y procedimientos () Comparar () Realizar operaciones ()

7. ¿ En tus clases de ciencias naturales realizas actividades tales como:

Comprensión de fenómenos naturales () observación del medio ambiente () explicación de procesos naturales () comprensión de fenómenos químicos y biológicos ()

8. ¿Qué actividades trabajas con tu profesor de acuerdo a la asignatura de Formación Cívica y Ética

Solución de conflictos () Convivencia () Valores () Desarrollo personal ()

9. ¿Qué actividades realizas para propiciar tu desarrollo artístico y cultural?

Expresión corporal () Actividades culturales () Asistencia al teatro () Observación de pinturas y obras de arte ()

10. ¿Realizas algunas actividades de estas actividades con tu docente o el profesor de educación física?

Correr, saltar () jugar con pelotas () cuidado de tu salud () cuidado de la alimentación ()

11. ¿Qué actividades realizas en tus clases de Geografía?

Análisis de componentes naturales () Observación de diversidad natural () Conservación de medio ambiente () Relación de la vida cotidiana con el espacio geográfico ()

12. ¿Con qué frecuencia en tus clases de Historia realizas actividades como?

Comprensión de los procesos históricos () Conocimiento de la Historia como parte de la cultura () comprensión de problemas de la sociedad () ubicación espacial y temporal de los proceso históricos ()